

El masculino despectivo o desmerecedor

The demeaning or derogatory masculine

Elena Bajo Pérez^{1,a} 

¹ Universidad de Salamanca, España

 ^a ojabanel@usal.es

Recibido: 14/07/2021; Aceptado: 14/12/2021

Resumen

El masculino desmerecedor o despectivo —fenómeno apenas estudiado de la morfología nominal del español— se forma añadiendo una *-o* final a bases (muchas veces femeninas) acabadas en cualquier otra vocal (que cae) o en consonante. En su uso básico, sirve para aludir despreciativamente a un referente (de modo similar a como lo hace un sufijo despectivo), pero puede utilizarse también para negar con ironía y énfasis, para crear o reforzar insultos e, incluso, para conferir a un enunciado cualquiera un guiño de relajada complicidad entre los interlocutores. Existen lexicalizaciones muy generalizadas (*coso, palabra...*) y numerosos casos en vías de lexicalización, pero el fenómeno, en su esencia, es genuinamente ocasional y característico del habla coloquial, por lo que no suele dejar huella en los registros escritos. Aun así, ha quedado constancia del masculino desmerecedor en obras de algunas de las mejores plumas de la literatura española, desde los Siglos de Oro hasta hoy mismo, y no muestra obsolescencia alguna (como ahora puede detectarse con relativa facilidad en foros, blogs, tuits...), aunque, en su máxima vitalidad y extensión, por lo que sabemos hasta el presente momento, el masculino desmerecedor se manifiesta sobre todo en dos zonas: Sayago, en Zamora (y, en menor grado, en todo el territorio correspondiente al denominado *leonés central*), y la Serranía de Cuenca (y, con menor vigor, en toda la provincia conquense y en la prolongación de sus comarcas naturales). La distancia geográfica y «lingüística» entre estas dos zonas, los abundantes procesos de lexicalización y la aparición de casos en hablantes de las más variadas procedencias permiten conjeturar que en el pasado este fenómeno presentaría muy probablemente una amplitud mucho mayor.

Palabras clave: Masculino desmerecedor o despectivo; negación enfática; insulto; sufijo despectivo; Sayago (Zamora); Serranía de Cuenca.



Abstract

The demeaning or derogatory masculine —a hardly studied phenomenon of Spanish nominal morphology— is formed by adding a final *-o* to bases (often feminine) ending in any other vowel (which is omitted) or in a consonant. In its basic use, it serves to disparagingly allude to a referent (in a similar way as a derogatory suffix does), but it can also be used to deny with irony and emphasis, to create or reinforce insults, and even to confer a wink of relaxed complicity between the interlocutors on a statement. There are very generalized lexicalizations (*coso* “thing”, *palabro* “word”...) and numerous cases in the process of lexicalization, but the phenomenon, in its essence, is genuinely occasional and characteristic of colloquial speech, so it does not usually leave a mark in written records. Even so, the demeaning masculine has been recorded in the works of some of the best Spanish writers from the Golden Age up to now, and does not show any obsolescence (as it can now be detected with relative ease in forums, blogs, tweets ...), although, in its maximum vitality and extension, as far as we know so far, the unworthy masculine manifests itself mainly in two areas: Sayago, in Zamora (and, to a lesser degree, in the entire territory corresponding to the so-called central Leon), and the Serranía de Cuenca (and, with less vigour, throughout the province of Cuenca and in the extension of its natural regions). The geographical and “linguistic” distance between these two areas, the abundant lexicalization processes, and the appearance of cases in speakers of the most varied origins allow us to conjecture that in the past this phenomenon would have been quite widespread.

Keywords: Demeaning or contemptuous masculine; emphatic denial; insult; contemptuous suffix; Sayago (Zamora); Serranía de Cuenca.

Al profesor Julio Borrego Nieto

1. INTRODUCCIÓN

Se repite a menudo que la categoría gramatical de género no es un universal lingüístico y que, no solo entre las lenguas con género gramatical sino incluso dentro de una misma lengua, pueden constatarse notables diferencias tanto formales como semánticas en el funcionamiento de las oposiciones genéricas (González Calvo 1978, Frank 1985, Ambadiang 1999, Corbett 2013). Es más, «[s]e concibe el género como una de las categorías menos lógicas y más desconcertantes» (González Calvo 1978: 54). También se ha hablado de la «naturaleza periférica» de la categoría de género respecto a otras categorías, «lo cual explicaría quizás su propensión a los cambios» (Frank 1985: 29). En español no han sido inhabituales los cambios, tanto a la hora de formar masculinos y femeninos en los sustantivos referidos a seres sexuados (en relación con transformaciones sociohistóricas)¹ como en la adscripción bien al género masculino bien al femenino en algunos sustantivos referidos a seres no sexuados (sobre todo por la ausencia de morfos flexivos de género en unigéneros, ambiguos y falsos ambiguos)².

Hay que tener en cuenta, además, que el deslinde entre morfología flexiva y morfología derivativa plantea ciertas dificultades en el estudio del género y, en español, en concreto, resulta particularmente espinoso en dos casos: los femeninos de la llamada «moción con derivación»³ —*alcaldesa, heroína, profetisa, actriz*—, y los de bastantes bigéneros referidos a seres no sexuados, en los cuales la distinción de género se relaciona con diferencias no sexuales sino, por lo general, de tamaño, forma y función de los referentes correspondientes (Llorente Pinto 1984); no suele reconocerse productividad en estos procedimientos y por eso mismo se suele cuestionar o negar su presunta naturaleza flexiva (Di Tullio 1997: 254, Escandell-Vidal 2018: 7).

Pero, incluso fuera de esos casos intrínsecamente problemáticos, no se debe olvidar que en español «[d]urante siglos, las terminaciones de género del sustantivo se interpretaron como desinencias derivativas» (Llitas 2008: 125). Así, vemos que ninguno de los gramáticos del español ha cuestionado nunca que sean flexivas las variantes formales de los adjetivos de dos terminaciones, mientras que, en el caso de los sustantivos, solo a partir de Vicente Salvá y Andrés Bello (es decir, solo desde mediados del siglo XIX) se ha admitido su posible variabilidad flexiva (Llitas 2008: 143-6). Y, aunque, por lo general, en la actualidad, la teoría gramatical estudia la moción en los sustantivos referidos a seres sexuados como fenómeno flexivo, siguen existiendo hasta hoy mismo defensores de una consideración no flexiva sino derivativa, al menos en los enfoques diacrónicos (Pena 2020: 364-5).

En cualquier caso, como vamos a ver, la oposición genérica que se establece mediante el masculino que llamaremos *desmerecedor* o *despectivo* de ningún modo puede considerarse flexiva. Su mera existencia intensifica en más de un sentido la complejidad de la categoría del género en español.

¹ Cfr. tanto Frank (1985) como García Gallarín (2020: 87-110, 247-314). Los mismos títulos de ambos trabajos («El género gramatical y los cambios sociales» y *El género gramatical: variación y cambio*, respectivamente) sugieren lo muy unido que se encuentra el estudio del género al repaso de las diversas vicisitudes que, por su causa, pueden experimentar muchos términos.

² García Gallarín (2020: 113-79).

³ Vid. entre otros: Ambadiang (1999: § 74.2.3.6), Andrés Díaz (2013: 334 y 344-5), que lo llama «género sufijal», García-Page (2016: 243).

2. PRESENTACIÓN DEL FENÓMENO

La primera descripción de este uso gramatical se encuentra en [Borrego Nieto \(1973\)](#), investigación dialectal en la que ciertos masculinos se presentan como rasgo típico del habla de Villadepera, pueblo zamorano de la comarca de Sayago; hasta ese momento, por muy extraño que pueda parecer, no se había prestado atención alguna a formaciones tan particulares:

En Vill[adepera] los sustantivos terminados en «-a» (femeninos) son susceptibles, en su mayoría, de teñirse de una coloración despectiva cuando su terminación es cambiada en «-o»: «soga»/ «sogo» ‘soga pequeña y mala’, «vaca»/ «vaco», «esquina»/ «esquino» ‘rincón sin valor o molesto’, «criatura»/ «criaturo», «chaqueta»/ «chaqueto», «gallina»/ «gallino», «patata»/ «patato», «sopas»/ «sopos» ‘sopas mal hechas’, etc., etc. Como se ve los ejemplos pertenecen a los campos más diversos. Hay algunos, no obstante, más reacios al cambio: nombres de animales cuya terminación en «-o» coincidiría con el apelativo del macho («perra»/ «perro», «rana»/ «rano» ‘sapo’), casos de posible confusión semántica («carretera»/ «carretero») y también las partes del cuerpo humano, salvo «cabeza»/ «cabezo». (1973: 88-9).

En posteriores trabajos, esa primera aproximación al «masculino despectivo» ha sido perfilada y apostillada por el profesor Borrego Nieto como fenómeno característico de algunas zonas zamoranas y leonesas:

Pero es que además el cambio de un femenino en *-a* a un masculino en *-o* es capaz de funcionar en el pueblo, con enorme rendimiento y frecuencia, como un sufijo diminutivo-despectivo. ([Borrego Nieto 1983: 63](#)).

Más carácter dialectal tiene un fenómeno hasta ahora no mencionado y que reviste un notable interés: se trata del cambio al masculino para indicar la poca calidad de un referente o el poco aprecio que por él siente el hablante. El fenómeno probablemente se extienda por todo el dominio, pero son los trabajos referidos a Aliste y otras comarcas más meridionales los que aluden a él *como procedimiento sistemático y vivo en todo tipo de hablantes* y no como mero recurso fosilizado de creación léxica. Se usa, en efecto, para seres animados o inanimados (*chaqueto, patato, gallino, mujerato*) y para realidades antiguas y nuevas: los ancianos hablan de *alforjos* o *sendíos*, pero los niños se quejan, cuando juegan al frontón, de *los pelotos* y *los raquetos*, a los adolescentes no les funciona bien *el bicicleta* y un padre de familia recién establecido va a cambiar de coche porque *el furgoneto* ya no responde demasiado. ([Borrego Nieto 1996: 149](#)).

En toda la Comunidad, como en todo el territorio hispanohablante, existen determinadas palabras cuyo género no se corresponde con el hoy aceptado por la Academia, como ocurre, por ejemplo, con *la calor*. Pero algunos de estos cambios están particularmente arraigados en áreas occidentales de extensión variable. Muy típicas de las más en contacto con el leonés, y por tanto básicamente de León y Zamora, son *el miel*, *el sal*, el femenino para frutales en *-al* (*la peral*, *la manzana*) o el curioso masculino despectivo que se aplica con toda vitalidad a cualquier objeto femenino por el que no se tenga demasiado aprecio (*el vaco*, *el patato*, *el bicicleta*). ([Borrego Nieto 1999: 19](#)).

[...] lo exclusivamente rural tiende a ser rechazado [por la norma], y así ocurre en la comunidad con multitud de rasgos de carácter dialectal, aunque estén extendidos: cierre marcado de *-o* final, *vos* por *os*, perfectos fuertes tipo *dijon*, *vinon*, *trajon*, acentuación de posesivos... El ámbito urbano, por su parte, no abre automáticamente a un rasgo su aceptación por la norma pero, en primer lugar, genera imitación en un sector de hablantes (los emigrantes zamoranos de las pequeñas aldeas importan el «si tendría...» de los núcleos industriales vascos o el leísmo de las ciudades), y en segundo lugar suaviza el carácter desviante de los rasgos (las jergas marginales de las ciudades son mejor aceptadas que los dialectalismos rurales) y les permite llegar más fácilmente a los registros formales de los cultos: así ocurre con el laísmo, en auge especialmente en las ciudades ([Llorente 1986:39](#)), pero no con el loísmo, rasgo rural, ni con el masculino despectivo (*el patato*, *el vaco*, *el bicicleta*), propio de ciertas áreas, también rurales, de León y de Zamora ([Borrego Nieto 1999a:19](#)) y que, pese a gozar de gran vitalidad entre los hablantes ilustrados, produce en estos conciencia de transgresión fuera de contextos coloquiales. [...] [E]l uso por hablantes cultos de un fenómeno para que se incorpore a la norma es una condición necesaria por definición, puesto que es de la norma culta de lo que estamos hablando, pero no es una condición suficiente: de hecho no pertenecen a

ella, pese a que se oyen en boca de los universitarios de algunas zonas, el masculino despectivo de que antes se habló [...] (Borrego Nieto 2001: § 2.2.3).

El nivel de instrucción de los usuarios (factor 5) parece, por definición, un factor necesario para el ascenso en la escala de un fenómeno y, por tanto, para su tolerancia en los medios, pero no es un factor suficiente. De hecho se oyen en boca de universitarios cambios de géneros marcados regionalmente (el miel, el sal; la peral, la nogal), usos transitivos de caer o quedar («No caigas el vaso»; «Lo quedó tonto») o el curioso masculino despectivo de parte de Zamora («Este peloto no vale pa nada»; «No tiene más que cuatro vacos») sin que por ello su presencia en los medios de comunicación deje de parecer extraña. (Borrego Nieto 2003: 70).

Así pues, en una primera recapitulación, este fenómeno, según Borrego, se podría caracterizar del siguiente modo:

1) Consiste en usar como sustantivo masculino un sustantivo de género femenino con el fin de aludir al referente de forma despectiva, desdeñosa, displicente...

Puede afectar a cualquier sustantivo femenino, preferiblemente a los acabados en *-a*, pero también a femeninos con otras terminaciones.

2) Se trata de un uso ocasional, aunque existen también lexicalizaciones claras y voces en proceso de lexicalización. Los masculinos despectivos formados sobre neologismos y vocablos de no muy antigua incorporación al idioma demuestran que es un recurso no solo todavía vivo, sino poseedor de gran vitalidad.

3) Muchos de los casos lexicalizados son de ámbito general y corresponden al registro coloquial; los casos ocasionales presentan una difusión geográfica mucho más restringida, característica especialmente de ciertas zonas del ámbito del leonés, como las comarcas zamoranas de Aliste o Sayago.

4) El masculino despectivo no está sujeto a restricción diastrática por nivel socio-cultural: se oye en todos los sectores sociales y no se considera uso propio de hablantes que ignoran o que desdeñan las normas y convenciones lingüísticas. Pero, aun no siendo un fenómeno estigmatizado como vulgarismo y a pesar de aparecer en boca de hablantes cultos, no llega a los medios de comunicación.

Las alusiones, descripciones y ejemplificaciones de Borrego Nieto han permitido, como primer paso ineludible, reconocer la existencia de este particular rasgo de la morfología nominal, al menos en el habla de hispanohablantes de ciertas zonas. Al asignarle una denominación, se le ha conferido el estatuto de fenómeno gramatical, algo que no se llega a percibir del todo cuando solo se alude a cualquier masculinización de este tipo (o de otros similares) como uso aislado más o menos costumbrista, pintoresco o idiolectal. En los estudios de gramática, con mucha frecuencia se analizan una y otra vez los mismos fenómenos (adoptando, eso sí, distintos enfoques y diversos presupuestos teóricos y metodológicos) sin que otros no menos interesantes lleguen a captar la atención de los especialistas⁴. Así, los trabajos previos sobre la morfología del leonés (Menéndez Pidal [1906] 1962, Zamora Vicente 1960) no mencionan nada sobre masculinos despectivos ocasionales, aunque Zamora Vicente sí puntualiza que, en el caso de bigéneres referidos a seres no sexuados (en los que, por tanto, la diferencia de género gramatical nunca tiene que ver con la diferencia de sexo biológico, sino con diferencias en la forma, dimensión o uso), el masculino (y alguna vez el femenino) puede escogerse para aludir al referente de menor tamaño y prestancia:

⁴ En Martínez (1994: *solapa*) se asegura que se huye de «re-visitaciones» y de «re-interpretaciones» para intentar clarificar asuntos «que apenas figuran o se tratan en las gramáticas»: sin duda, el masculino despectivo merecería ser identificado como una de esas «cuestiones marginadas de gramática española».

Con diversidad de criterio según las zonas, se emplean las dos formas, masculina y femenina, con distinto contenido, aludiendo bien al tamaño, bien a la forma. En general, el femenino se usa para designar lo más grande [...]. También puede tener el masculino cierto matiz despectivo (y más raramente el femenino): *pataca* 'patata', pero *pataco* 'patata ruin'; *blinga* 'haza de tierra', *blingo* 'haza muy pequeña'; etc. Tal diferenciación se registra copiosamente en el área leonesa (Asturias, León, Zamora, Salamanca). (Zamora Vicente 1960: 168)⁵.

En los manuales de dialectología, tampoco se ha hablado de estas masculinizaciones como un rasgo antiguo que pudiera haberse extendido por encima de distintos dialectos⁶.

Además de esa inercia que no invita a investigar fenómenos poco o nada estudiados previamente, otra particularidad explica la escasa atención concedida al masculino despectivo y es su carácter ocasional: cualquier uso ocasional tiende a pasar desapercibido por su propia naturaleza casual y espontánea, y también porque rara vez se encontrará por escrito. Resultaría, asimismo, insólito que dejara alguna huella en las encuestas dialectales de corte tradicional⁷ o en los estudios de disponibilidad léxica, a no ser que se preguntara específicamente por estas formaciones: solo la observación atenta y curiosa de expertos en dialectología y otras ramas de la lingüística puede ayudar a percibir este fenómeno. Los hablantes de las zonas donde presenta gran vitalidad y extensión pueden y suelen ser conscientes de que es un uso llamativo para los foráneos y, precisamente por eso, mostrarán bastante comedimiento, y hasta inhibición, a la hora de utilizarlo o de comentar su uso ante extraños. Y los hablantes que formen masculinos despectivos de modo habitual, pero no de continuo, quizá ni reparen en su singularidad y rareza, y se limiten a considerarlo (de forma casi inconsciente) un recurso coloquial más entre los muchos de los que se encuentran a disposición de cualquier hispanohablante⁸.

La tercera razón por la que seguramente este fenómeno ha quedado al margen de los estudios gramaticales es que no se ha identificado como tal en los textos literarios españoles, ni siquiera en los de los Siglos de Oro: se ha atendido a las prevaricaciones idiomáticas de Sancho Panza y otros personajes (Alonso 1948, Spitzer 1961, Zucker 1973, Veres D'Ocón 1980, entre otros estudiosos) y se han detectado y analizado bastantes casos de bigéneres

⁵ También Echaide (1969: 108) considera que «el masculino aumentativo es un fenómeno mucho más raro que el femenino aumentativo».

⁶ Algo que sí se aclara a veces respecto a otros fenómenos: como hace Bobes, en sus notas y apostillas a *El dialecto leonés* de Menéndez Pidal ([1906] 1962: 163-5, y también *apud* Zamora Vicente (1960: 50), al referirse al cambio *as > es* que se produce en los plurales de algunas zonas.

⁷ Sí podrían reflejarse —aunque no hemos encontrado casos— en encuestas no sujetas a cuestionario: «En geolingüística se utilizan varios procedimientos para recoger datos que se pueden agrupar en dos: la encuesta con cuestionario y la encuesta libre apoyada en una conversación dirigida o semidirigida, donde se consigue mucho léxico y más espontáneo, pero no se asegura la posibilidad de comparar los datos con los de otros lugares» (García Mouton & Molina Martos 2017: 36). Borrego Nieto (1983: 64) recurrió a preguntar directamente por cuatro términos representativos de objetos, vegetales, animales y personas (*chaqueto*, *patato*, *gallino* y *criaturu*) para comprobar la vitalidad del fenómeno: «Todos [los encuestados, salvo uno que “dijo no haber oído *patato*”] reconocieron al instante las palabras y las definieron. Ninguno dio muestras de rechazo. Muchos las acogieron con risas, lo que indica el carácter afectivo del masculino, que disonaba en una situación neutra como es la encuesta».

⁸ Hablamos por experiencia propia, pues, hasta conocer en los años 90 los primeros trabajos mencionados de Borrego Nieto, considerábamos que los masculinos despectivos (que usábamos sin empacho desde la infancia) eran ejemplos de lenguaje informal propios de cualquier hispanohablante, usos coloquiales sujetos a los gustos e idiosincrasia de cada cual, al igual que otros muchos similares: así, hay hablantes que recurren con mucha más soltura y frecuencia que otros a los bigéneres ocasionales (*Antes de cenar, ni chicle ni chicla*), a la creación inmediata de nombres colectivos (*Hala, qué lucerío se ve desde aquí*), al imperfecto lúdico (*Tú estabas preso en las mazmorras y yo te rescataba*), a la referencia a uno mismo en tercera persona (*Hay que ver lo que tiene que corregir Elenita*), etc., etc.

ocasionales en la literatura áurea (Rosenblat [1971] 1978: 176-8, González Ollé 1984), pero los posibles casos de masculinos despectivos han pasado del todo inadvertidos⁹.

Volveremos sobre todos estos puntos en el desarrollo de este trabajo. Durante bastantes años y muchas lecturas, hemos procurado acopiar ejemplos y citas relacionables o identificables con el masculino despectivo. Además, gracias al desarrollo de Internet, en la última década se han consolidado tipos textuales (foros, blogs, tuits, chats...) en los que se combinan rasgos de oralidad y escritura (Sanmartín Sáez 2007, Cantamutto & Vela Delfa 2020, Mancera Rueda & Pano Alamán 2020: 145-60), lo cual nos ha permitido rastrear términos antes casi imposibles de localizar y documentar¹⁰. Conviene cotejar ahora todos esos hallazgos con los rasgos establecidos en la primera caracterización.

3. LA -O FINAL

El mejor punto de partida, siempre, es atender a muestras reales. La persona que, sin pretenderlo, nos ha facilitado más ejemplos —totalmente espontáneos— de masculinos desmerecedores ha sido Claudina Pérez Santos, natural de Fuentes de los Oteros, pequeño pueblo leonés muy próximo a Valencia de Don Juan¹¹, y esta comarca corresponde a un área muy castellanizada y no muy dialectal del territorio leonés:

- (4) —Hoy vamos a probar otra vez con la rosa mosqueta.
—Es mejor la otra crema que el mosquito ese.
- (5) —¿Por dónde andáis, que no cogéis el teléfono?

⁹ En realidad, dado que su descodificación suele resultar obvia, no puede causar mucha extrañeza que no hayan llegado a llamar la atención. Aduzcamos dos ejemplos: el primero —*estantiguo*— es del todo ocasional, y el segundo —*porro*— ya estaba lexicalizado en el siglo XVII, pero cayó posteriormente en la obsolescencia o el desuso (no se registra en Celdrán 1995); en cualquier caso, aún hoy ambos son muy fáciles de entender en su contexto:

- (1) «Ello es verdad que unos estantiguos o picaranzones que estaban allí presos me han hurtado la bolsa [...]». (Alonso Fernández de Avellaneda —¿aragonés?—: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* [1614], 1987, 321, cap. XXIV. El mismo personaje usa la forma estándar «estantiguas» en otros casos, por ejemplo, en el capítulo XXVI).
- (2) «[...] con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros» (Miguel de Cervantes —madrileño—: *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* [1615], 1988, cap. V de la II parte). Covarrubias (1611: s. v. *porra*): «Porro decimos al necio por no ser nada agudo, sino grosero, como el cabo de la porra».

Cuando, excepcionalmente, el significado de un masculino despectivo resulta poco deducible, suele deberse a que se produce metafóricamente (o un cambio por metonimia), lo cual genera opacidad semántica, como ocurre en numerosas voces insultantes:

- (3) «Metióse finalmente a comisionista, lechuzo y sacamantas [...]» (Diego de Torres Villarroel —salmantino—: *Los desahuciados del mundo y de la gloria* [1736-1737], 1979, 221). «Lechuzo» y «sacamantas» designan desdeñosamente a perseguidores de morosos y embargados.

¹⁰ Las búsquedas aleatorias en Internet las hemos llevado a cabo probando con las siguientes construcciones: «*menudo* + posible MD», «*vaya* + posible MD», «*valiente* + posible MD», «*bonito* + posible MD», «*qué* + posible MD», «*el* + posible MD» y «*un* + posible MD»; a veces «*so* + posible MD». Todas las páginas de Internet mencionadas se han consultado a lo largo de los años 2020 y 2021; las fechas que figuran en las citas son las de las entradas correspondientes de los foros, blogs, tuits, etc.

¹¹ Según Menéndez Pidal ([1906] 1962: 34), «[l]os partidos de La Vecilla, León, La Bañeza y Valencia de don Juan representan probablemente el dialecto central [del leonés], con f- inicial conservada»; también Sayago corresponde al leonés central, por lo que, en este sentido, seguiríamos en la misma zona dialectal.

- Viendo el telenovelo, ¿dónde vamos a estar?
- (6) —¿Qué haces con las tijeras?
- Nada, que no consigo quitar el etiqueto este.
- (7) —¿Tuviste que vestirte para bajar a la capilla?
- Qué va, todos los que llevábamos el pulsero, íbamos en bata. [Se refiere a la pulsera de identificación que ponen en los hospitales en la muñeca de los pacientes].
- (8) —Oye, ¿has visto quién está allí?
- Vaya por Dios, y yo con este pañoletito.
- (9) —Ay, ahora subir otra vez el escalero...
- (10) —Ese novelo no vale gran cosa.
- (11) —Pero, ¿dónde puede haberse metido el dichoso carpeto?
- (12) —Quita de en medio ese maletito, que está estorbando.
- (13) —¿No oyes el campano ese?
- (14) —Anda, ayúdame a pasar al banquetito.
- (15) —Y estos moscos, ¿de dónde han salido?
- (16) —Cuando me bajan a rayos, me ponen el papelo sobre las piernas ¡y hale!

De esta primera selección de masculinos despectivos puede destacarse que la *extensión* (número de palabras afectadas entre las posibles) es máxima: afecta a voces de introducción o generalización más o menos reciente en el léxico común, como *rosa mosqueta* o *telenovela*, en las que es imposible detectar en el masculino despectivo el más leve indicio de lexicalización y que, además, no son voces simples. Afecta igualmente a palabras de la cultura material básica como *campana* o *escalera*, en las que el contexto excluye igualmente cualquier grado de lexicalización. Se forma sobre bases derivadas lexicalizadas como *banqueta* o *pañoleto*, de uso corriente, y sobre una voz como *etiqueta* (galicismo antiguo), que la informante estaba muy acostumbrada a usar «normativamente» mientras regentó una tienda de ropa. Por otra parte, parece que las bases acabadas en *-eta*, sean o no diminutivos lexicalizados, resultan especialmente apropiadas y cómodas para formar masculinos despectivos: *banquetito*, *pañoleto*, *etiqueto*, *carpeto*, *maletito*, *mosquetito*.

Más significativo aún es el caso de *papelo*, puesto que su base, *papel*, ya es un sustantivo masculino, es decir, que no es un masculino despectivo formado sobre un femenino. Como veremos también en el caso de los bigéneros ocasionales, lo que importa es que aparezca *-o* al final de la palabra, y esa *-o* se identifica intuitivamente como el morfo flexivo propio y característico del género masculino, aunque en muchos sustantivos del español *-o* no funcione como morfo flexivo (en el caso de todos los unigéneros, por ejemplo) y aunque ni siquiera indique siempre género masculino (*la mano*, *la radio*, *la foto*, *la moto*...). Si un sustantivo masculino no termina en *-o*, bien porque acabe en consonante, bien porque acabe en otras vocales (con frecuencia en *-e*, pero también en no pocos casos en *-a*), entonces también será susceptible de servir de base a un masculino despectivo acabado en *-o*, lo cual amplía considerablemente el radio de acción del fenómeno.

- (17) [...] y vaya al casero, vaayaaa, que ya verá en qué ataero se meteee, cacho dee..., estudiantoooo..., pues ya me pensaré si vuelvo... (Javier Pastor —madrileño—: *Esa ciudad*, 2006, 56) [El estudiante al que se hace referencia es un inquilino que ha

dejado un aviso escrito a la asistenta y esta, al leerlo, despotrica airadamente contra él].

- (18) [...] más bien, soy de esas personas pesadas que le[s] recuerdan a los amigos que «el cachivacho ese para coger helado» se llama realmente así. (<www.meneame.net/cultura/cinco-palabras>, 30/7/2014).

En el caso de *papelo* y *cachivacho* encontramos un sustantivo ya masculino (*papel*, *cachivache*) sobrecaracterizado con la *-o* típica del masculino: *papelo* suena mucho más desdeñoso que *papel* y *cachivacho* acentúa y refuerza el valor despectivo ya presente en *cachivache*. Igualmente obvio es el caso de *estudiante* (*nomen commune* que aquí es masculino), porque se ha sustituido la *-e* final para construir un masculino despectivo en *-o*¹².

Por tanto, un sustantivo, con independencia de cuál sea su género, podrá oficiar como base de un masculino despectivo siempre que no acabe en *-o*, añadiéndosele una *-o* si acaba en consonante o sustituyendo su vocal final original por *-o*. Por eso mismo, si un sustantivo femenino acaba en consonante, habrá que añadirle *-o* para convertirlo en un masculino despectivo. No bastará cambiar el género de sus determinantes o adyacentes:

- (21) No discutió más y se metió un tirito por cada agujero del narizo. [...] y masacrarse los abductores por el método de abrazarse la pantorrilla alzada y forzar la aproximación del tronco hasta tocarse el narizo en la espinilla. (Pablo Tusset —barcelonés—: *Lo mejor que le puede pasar a un cruasán* [2001], 2007, 376 y 381).
- (22a) narigo m. (juventud) Nariz. La voz *nariz* se deforma dando lugar a numerosas palabras en las que subyace un tono despectivo. (*DA*, 1998, s. v.).
- (22b) (gasta más narigo que Pinocho) [...] un óleo en el que el brochista ha difuminado [...] el narigo de berenjena y las ojeras [...] (Javier Pastor: *Fosa común*, 2016, 27 y 329).

Después de este breve repaso, hay que subrayar que el masculino despectivo, en una primera aproximación, parece operar como término marcado, es decir, al revés de lo esperable en español¹³ si admitimos que:

[...] la oposición masculino / femenino se configura estableciendo que el masculino es el término extensivo y no marcado, frente al femenino, que es el término intensivo o marcado, esto es, el masculino es el término productivo, es decir, el receptor de los nuevos sustantivos en español [...] (Marcos Marín 1972 y 1980, *apud* Díaz Hormigo 1998: 87).

[...] es preferible [...] proponer la oposición «marca *-a* / falta de marca» como la única que explica de manera total y sistemática la manifestación morfemática del género en español. A partir de ella, podrán

¹² Incluso se ha recurrido a una *-o* final, con evidente intención humorística, sobre una expresión tomada de otra lengua: (19) «Después me lavé escrupulosamente y me olí los sobacos: no problema. [...] yo dispongo de tantas cuentas en distintos servidores de correo como nombres falsos uso en la calle, así que no-problemo.» (Pablo Tusset —barcelonés—: *Lo mejor que le puede pasar a un cruasán* [2001], 2007, 80 y 198). Según la Wikipedia, «“No problema” es una expresión de argot utilizada y popularizada en inglés norteamericano para indicar que una situación dada no plantea un problema. Tiene más o menos el mismo significado que la expresión “no hay problema”. La expresión a veces se usa como una instancia de “pseudo-español” o español simulado». Ya en Galdós encontramos algún préstamo más o menos jocoso con esa *-o* final: (20) «[...] le llevan a Cabeza la fábula de que soy un disolvente, un anárquico y un “sanculoto” [< francés *sansculotte*>]» (Benito Pérez Galdós —palmense—: *La Primera República* [1911], 2008, 261).

¹³ Y, por lo general, no solo en español: «La marca del femenino en el conjunto de las lenguas estudiadas presenta una lectura más particularizada de los objetos del mundo, mientras que la no-marca del género (masculino/neutro) corresponde a una lectura más genérica». (Carvalho, Brito & Farias 2020: 11).

hacerse todas las observaciones que se quieran. En verdad, cuando hay moción de género, el morfo de femenino es *siempre -a*, y el masculino puede acabar en lo que quiera. (González Calvo 1978: 63).

El término no marcado de una oposición es aquel que tiene una distribución más amplia, un significado más general y a menudo también el que se obtiene por defecto en ausencia de morfemas específicos. Así, en la oposición entre el masculino y el femenino dentro del paradigma de ciertos sustantivos (§ 2.2), se suele señalar que la forma masculina es no marcada, ya que se emplea en los contextos genéricos e incluye en su significado la designación de seres de ambos sexos, como en *El oso polar es blanco*. Asimismo, la forma femenina de ciertos sustantivos y adjetivos se crea agregando un morfema de género a la masculina, como en *profesor > profesora* o en *francés > francesa*. (NGLE 2009: § 1.5j).

El femenino [morfológico] de sustantivos, adjetivos o pronombres se forma a partir del masculino. En los romances de la Península la característica general del femenino es una *-a* que se añade al masculino o que sustituye la vocal final del masculino. (Andrés Díaz 2013: 334).

Por el contrario, insistimos, en los masculinos despectivos nos encontramos con masculinos formados en *-o* procedentes de femeninos (lo más habitual y esperable) o procedentes incluso de masculinos no terminados en *-o*¹⁴. En realidad, no se puede hablar propiamente de términos marcados o no marcados fuera del ámbito de la flexión, pero lo cierto es que estamos acostumbrados a que, en la oposición entre masculino y femenino, cuando no hay cambio de significado denotativo, el masculino resulte más «neutro», más general.

En todo caso, es preciso, además, que el contexto permita deducir que nos encontramos ante una modificación que busca hacer desmerecer al referente. Si el cambio se lleva a cabo por otras razones, por ejemplo, para convertir un epiceno femenino (o un *nomen commune* o un heterónimo acabados en *-a*) en un nombre que oponga masculino y femenino por moción, entonces no será posible hablar de masculino despectivo, ni siquiera si se pretende que una réplica resulte graciosa, ingeniosa o ingenuamente «rústica»:

(23a) Desta manera andaba tan elevado y levantado del sueño, que, mi fe, la culebra, o el culebro por mejor decir, no osaba roer de noche ni levantarse al arca. (*Lazarillo de Tormes* [1554], 1987, 82).

(23b) Leonisa: Calla, bestia.

Carlín: Dime bestio, / que soy macho y hembra no.

(Tirso de Molina —madrileño—: *El melancólico* [1627], 1989, 258).

(23c) Julio: Y yo estoy / por impedir, como damo [*< dama*], / el matrimonio del duque.

(Lope de Vega —madrileño—: *La vengadora de las mujeres* [1621], 1990, 1600).

(23d) [...] la chica, inoportuna, chafó el maravilloso final feliz al propinar al genial estrellito una bofetada de padre y muy señor mío. (Rafael Azcona —logroñés—: *¿Son de alguna utilidad los cuñados? Y otros textos* (1956-1958), 2014, 102)¹⁵.

¹⁴ El recientemente acuñado *señoro* parece un masculino despectivo en evidente proceso de lexicalización; en <es.wiktionary.org> (sin fecha), se explica así: «De *señor* con un sufijo masculino *-o* superfluo». El comentario de Pons Rodríguez apunta en la misma dirección: «*Señoro* tiene un sentido despectivo, señala a los varones que tratan de forma condescendiente a las mujeres o dudan de la legitimidad del movimiento feminista. Gramaticalmente, a los señores les han puesto una marca explícita de género masculino, la *o*. Como *señor* es una palabra que ya es masculina, se trata de una especie de doble masculino que subraya peyorativamente el machismo de algunas actitudes» (Lola Pons Rodríguez: «La vida empuja a la lengua: de *señora* a *señoro*», en <verne.elpais.com>; 10/10/2018).

¹⁵ En el Apéndice I se recogen otros ejemplos que, pese a ser creaciones o innovaciones con *-o*, no pueden considerarse masculinos despectivos.

Siguiendo el mismo razonamiento, vamos a considerar casos indiscutibles de masculinos despectivos los formados sobre bases femeninas que ya presentan contenido negativo como *bazofia*, *birria*, *chapuza*, *escabechina*, *gentuza*, *mierda*, *piltrafa*, *pocilga*, *tartana* ‘vehículo viejo y destartado’, etc. (y sobre bases masculinas no acabadas en *-o* como *troglodita*), pues el objetivo de estos masculinos en *-o* es sin duda realzar y acentuar aún más esa carga semántica peyorativa:

- (24) acabo de ver ahora mismo la peli de h[í]ncame el diente (parodia de crep[ú]sculo) y vaya bazofio de peli XDXDXDXD, m[á]s mala y no la hacen.....
(<https://www.laps4.com/comunidad/threads/como-seria-tu-parodia-a-una-pelicula-actual>>; 10/10/2010).
- (25) [...] Vaya birrio de chisme[,] todo publicidad y 0 % utilidad.
(mbeta.notengotele.com/usuarios/macintosh128/comentarios/p/7>; 4/10/2015).
- (26) [...] cuánto le ha hecho sufrir ese..., ese *gentuzo* que lo vaciló con *romperle la cara* [...] (Javier Pastor: *Fosa común*, 2016, 168).
- (27) Es un pocilgo rebosando de deposiciones fisiol[ó]gicas, este ‘sistema’ [...].
(https://www.eleconomista.es/blogs/comentarios_Cronicas/?p=4910>; 16/4/2015).
- (28) De nuevo andamos metidos en otra idiotez, esta vez nos vamos a jugar el tipo viajando hasta el centro de África (Mali) en un tartano de 20 años [...]
(<https://www.ihelp.org.es/es/challenge/encendios-solidarios>>; 30/06/2009).
- (29) [P]ues menudo mierdo... Anda que no fastidia eso.
(<https://twitter.com/SweetMorritos/status/619976221967953920>>, 11/7/2015).
- (30) —Di lo que quieras, pero eso no deja de ser un chapuzo. (mujer leonesa, de unos 60 años).
- (31) [...] mañana tengo cita con el m[é]dico, sabr[é] si estoy cañón o hecha un piltrafo.
(www.libertaddigital.com>; 6/11/2008).
- (32) Supongo q[ue] a la marquesa del PP se lo dir[á]s igual, [¿]no? O al troglodito de [V]argas [L]losa, [¿]no?
(https://twitter.com/search?q=troglodito&src=typed_query>; Fernando de Rojas, 31/5/2020).

4. LA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El masculino despectivo es presentado por Borrego Nieto como fenómeno leonés, y leonés de dos zonas concretas: la llamada *zona 2*, que

[e]n León abarca aproximadamente las comarcas intermedias entre la zona anterior [parte más occidental de León y Zamora excluyendo las áreas «en que los rasgos gallegos dominan o se mezclan con los leoneses»] y la Ribera del Órbigo (Maragatería, Cepeda, Omaña...). En Zamora, la comarca de la Carballeda —con la subcomarca de La Requejada— y Aliste, con al menos parte de las tierras colindantes (Alba y Tábara),

y la considerada *zona 3*, que

comprende, en León, la Ribera del Órbigo; quizá también las tierras situadas más hacia el norte a lo largo del curso de este río y de las cuencas altas del Bernesga, el Curueño y el Porma. En Zamora, básicamente el rincón noroeste de Sayago. (Borrego Nieto 1996: 147, 149-50).

Pero la naturaleza dialectal de un fenómeno admite grados y así del masculino despectivo se asegura que posee «más carácter dialectal» que otros fenómenos (por ejemplo, que los perfectos fuertes *dijon, vinon, trajon...*; Borrego Nieto 1996: 149). En cualquier caso, hay varias razones por las que es obligado suponer que su extensión sobrepasa con creces el dominio ocupado por todas las zonas del leonés, incluyendo las más castellanizadas:

A) Hay masculinos despectivos lexicalizados de uso muy extendido o generalizado en español (*coso, caseto, palabra, chabolo, jaco...*) y, si su uso hubiera estado limitado a ciertas franjas del leonés, resultaría extraña tan gran difusión.

B) El masculino despectivo se oye asiduamente en boca de hablantes de zonas alejadas tanto del territorio del dialecto leonés como de su ámbito de influencia. Esto es innegable al menos en el caso de hablantes oriundos de la provincia de Cuenca (*vid.* también Apéndice II).

C) Se encuentran casos de masculino despectivo en obras de autores no particularmente vinculados al dialecto leonés y en boca de personajes que no están caracterizados como oriundos o relacionados con el ámbito del leonés.

4.1. Masculinos despectivos lexicalizados

Nos referimos a términos con restricción diafásica por el grado de formalidad (todos son más o menos coloquiales), de uso variable en la extensión y generalización, y heterogéneos también en cuanto a registro y tono afectivo. Los más comunes (de mayor a menor índice de frecuencia) en España son *coso, palabra, caseto, chabolo, jaco* y *penco*.

Coso: ‘cosa indefinida, objeto del que no se recuerda el nombre’. En *Google*, unos 25 000 casos de «el coso ese» y unos 4 000 de «los cosos esos». La presencia del posesivo de segunda instancia señala con claridad el uso distanciador, más o menos despectivo. No registrado en el *DLE* (2014).

Palabra: unos 188 000 casos de *palabra* y 163 000 de *palabros* en *Google*. Registrado en el *DLE* como coloquialismo¹⁶.

Caseto: millones de ocurrencias en singular y unas cuarenta mil en plural. Solo figura en el *DLE* como salmantinismo.

Chabolo: 154 000 en singular y más ocurrencias todavía en plural. No registrado en el *DLE*.

¹⁶ En Sanmartín Sáez (1998: s. v.): «La voz *palabra* es un término derivado de *palabrota* —por acortamiento— o de *palabra* —al sustituir la terminación *a* por *o*—. En cualquiera de los dos casos provoca un efecto de extrañamiento en el oyente». A nuestro juicio, es un caso claro de masculino despectivo; si fuera el resultado de una apócope coloquial, lo esperable hubiera sido *la pala*, con mantenimiento del género femenino de la base (*palabrota*) y eliminación de las dos sílabas finales (como en *la bici, el boli*, etc.). Por otra parte, hay que recordar que *palabra* no siempre se usa como sinónimo coloquial de «taco», «disfemismo» o «palabrota», pues también puede significar ‘palabra rara, mal formada o exótica’:

(33) «Aquellas cartas de don Norberto, a pesar de su jarabe sentimental y palabrillos toscanos, amor tenían» (Francisco García Pavón —tomellosano—: *Las hermanas coloradas*, 285).

(34) — ¿Tenéis dónde dormir? ¿Preferís hotel o chabolo de la mili? (Lorenzo Silva: *La reina sin espejo* [2005], 2010, 78).

Jaco: aparece registrado en el *DRAE* de 1780 como ‘caballo pequeño’ y, como ‘caballo pequeño y ruin’, desde el *DRAE* de 1817 hasta el *DLE* (2014). El número de ocurrencias en *Google* queda distorsionado por la existencia de topónimos y sobrenombres homónimos.

Penco: desde 1884 hasta hoy figura en los sucesivos diccionarios académicos como ‘jamelgo’ o ‘caballo flaco o matalón’. Con restricción diatópica correspondiente a distintas zonas, aparecen también otras acepciones con contenido más o menos despectivo: ‘prostituta’, ‘persona inútil’, ‘persona rústica o tosca’, ‘persona despreciable’. En la actualidad, en las bases de datos abundan ejemplos en los que con *penco* se hace referencia a un ‘vehículo (coche o moto principalmente) que ya no puede alcanzar gran velocidad, ni funcionar a pleno rendimiento’.

Los términos en que existe escasa o específica difusión geográfica pueden considerarse en bastantes casos dialectalismos o ruralismos y podrían —sin violencia— pasar a engrosar los del apartado 3.3.

Chozo: Registrado en el *DLE* (2014) sin restricción de uso.

(35a) En el centro, a lo largo, siete tiendas, el chozo del teléfono, el de los víveres de reserva, mitad cavado en tierra. (Ramón J. Sender —oscense—: *Imán* [1930], 1983, 89).

(35b) Ramiro se ha sentado junto a la puerta del chozo de pastores donde nos refugiamos anteanoche huyendo de la lluvia y de la muerte. (Julio Llamazares —leonés—: *Luna de lobos* [1985], 1991, 11).

(35c) Su madre le habría dado de mamar sobre la paja del chozo del melonar, mientras lo vigilaba [...]. (Luciano Egido —salmantino—: *La fatiga del sol*, 1996, 169).

(35d) Abrió las grandes puertas de la casa y soltó al perro encadenado al chocillo, que él construyó hacía tiempo con unas bardas, unas hojalatas y piedras planas. (Ignacio Aldecoa —vitoriano—: *A ti no te enterramos* [1953], 1981, 264).

También hay masculinos despectivos lexicalizados con fuerte restricción tanto diastrática (voces argóticas) como diafásica (voces malsonantes o tabuizadas):

(36) verrugo: cigarro de hachís.

(<elbuyate.com/index.php?url=109&letra=todas>, sin fecha; palabra del argot de la droga).

(37) hojarasco: coño, papo, chotal, higo especialmente peludo.

(<elbuyate.com/index.php?url=109&letra=todas>, sin fecha; palabra malsonante u obscena)¹⁷.

4.2. La provincia de Cuenca y el masculino despectivo

En un trabajo misceláneo de 1978, Yunta Martínez dedica una página al epígrafe «Masculinización de vocablos»:

¹⁷ No parece tan malsonante el *ojarasco* ‘ano’ recogido por Calero (1995: s. v.), que lo interpreta como un cruce entre «ojo del culo» y un uso figurado de «hojarasca» ‘suciedad’, ‘restos de excrementos’.

Fenómeno semántico muy frecuente en la provincia, especialmente en la Sierra, es la «masculinización» de ciertas palabras. Se debe, bien al deseo de atribuir cualidades varoniles a las cosas, para hacerlas más llamativas, ásperas o vigorosas; bien, al desahogo que supone tratarlas con desprecio, por su feo aspecto, deformidades o presencia molesta. (Yunta Martínez 1978: 101).

En los veinticuatro ejemplos aducidos mezcla genuinos masculinos despectivos (*cabezos, cabro, gallinos, ovejo, perolo, piedra, rento*) con casos de aumentativo-despectivos con cambio de género (que veremos *infra* en otro apartado) o con posibles lexicalizaciones de alcance más general (*ventano, tranco, tejo*); también hay formaciones de más difícil explicación según las bases que propone: *cadorzo* (< *corza*), *pescuño* (< *cuña*), *torto* (< *torca*) e incluso dos regresivas: *solán* (< *solana*) y *tondo* (< *tendalla*).

Con mayor sistematicidad y coherencia ejemplificadora, Calero López de Ayala (1981: 49-50) atribuye al habla propia de la Serranía de Cuenca un uso del masculino muy fácil de identificar con el que venimos analizando¹⁸:

Es una tendencia de estas tierras el cambio de género de los nombres femeninos, masculinizándolos, con una clara intención de alterar su significado, haciéndolo despectivo.

En buena lógica se trata de la forma particularísima que los conquenses tienen de construir el despectivo de los nombres, saliéndose de las reglas establecidas para el caso, no empleando los sufijos destinados al efecto.

El fenómeno se limita a los sustantivos femeninos con morfema de género *a*, el cual es cambiado por *o*, siendo de aplicación a todos los que cumplen este requisito. [Añadido en nota:] Este fenómeno no excluye la forma femenina que tiene uso regular en condiciones normales.

[cabezo] de cabeza: «Quita ese *cabezo* d'ahí que no me deja ver na.»; [cabro] de cabra: «Son *cabros* que ya no me se costean y hay que matalos.»; [chozo] de choza: «Pos te haces un *chozo* y arreando.»; [grajo] de graja: «Hay tantísimos *grajos* que no me dejan na en paz.»; [mulo] de mula: «Es un *mulo* mu borde.»; [ovejo] de oveja; [piedro] de piedra; [rosco] de rosca; [ventano] de ventana; [zamarro] de zamarra.

Además, en el léxico incluido al final a modo de glosario (Calero López de Ayala 1981: 100-215), encontramos —cada una en su lugar conforme al orden alfabético— las siguientes entradas:

ARDILLO.— (Carr[ascosa], Cueva.) Masculinización de ardilla. Es un ejemplo más de la tendencia que se tiene en la zona a dicho fenómeno.

CABRO¹⁹.— (Lag[unaseca], Cueva.) Masculinización de *cabra*.

CHOZO.— (Cueva, Maj[adas], V[alde]meca) Cabaña o choza que los pastores hacen en la majada. Se produce una vez más la tendencia conquense a la masculinización.

¹⁸ Sin embargo, Moreno Fernández (1996: 223), en el capítulo dedicado a Castilla la Nueva, no alude en la morfología nominal más que a usos asimilables al «neutro de materia de las tierras asturianas y cántabras». Por lo demás, «[e]n la provincia de Cuenca se distinguen la serranía de Cuenca y la Alcarria, al norte, que coinciden en muchas de sus características con la provincia de Guadalajara, por el este y por el oeste; y La Mancha conquense, al sur, que comparte caracteres con las tierras manchegas de Toledo, Ciudad Real y Albacete; dentro de esta mitad meridional, el área oriental se ve influida por las hablas valencianas, en lo que coincide con el nordeste de Albacete [...]. Todo esto no es óbice para que el norte y el sur de Cuenca coincidan en numerosos usos léxicos y para que se delimite el nordeste como la zona de mayor grado de aragonesismo o, si se quiere, de orientalismo» (Moreno Fernández 1996: 230-231). Aunque en este estudio no se mencione el masculino despectivo, confirmaremos que tampoco en lo referente a este fenómeno existe una gran diferencia morfológica entre las distintas comarcas naturales de Cuenca: el masculino despectivo no resulta del todo extraño en ninguna de ellas; con todo, es en la Serranía donde se constata una mayor vitalidad y extensión.

¹⁹ De nuevo, en Calero López de Ayala (1995: s. v.): «Despectivo global para referirse a dicho animal. Se encuadra dentro de la tendencia conquense a la masculinización despreciativa de ciertos sustantivos».

HOSTIO.— (V[alde]moro) Bofetón, tortazo fuerte. Masculinización de *hostia*, tendencia normal en estas latitudes, que es empleado en sentido aumentativo para que resulte más significativo.

OVEJO²⁰.— (General) Masculinización de *oveja*. Lo emplean con carga despectiva, por ejemplo, cuando se salen del rebaño o se dirigen por sitios prohibidos. «¡Ovejo!, (e)chate juera.».

SAYO.— (Lag[unaseca], Poy[atos], Zaf[rilla]) Prenda de mujer con pliegues en la parte superior y que va de la cintura a los pies. Es un caso de masculinización del femenino, pues no hay diferencia en la práctica. López Barrera recoge el plural *sayos*, que tilda de barbarismo por cambio de género. Nuestro apasionado defensor de los términos conquenses no captó en esta ocasión la tendencia masculinizante propia de estas tierras.

VENTANO.— (Cuenca, Zaf[rilla]) Masculinización de *ventana*. Lo emplean cuando es de dimensiones pequeñas, abundantes en casas viejas y en los pueblos, y también en grandes espacios naturales abiertos.

Sub voce cabezo, Calero López de Ayala remite al *Diccionario turístico conquense* (1974) de J. Luis Muñoz: «Tendencia a masculinizar palabras que en sí mismas son femeninas. Es fenómeno bastante frecuente en la provincia de Cuenca». También en su repaso de conquensismos documentados y registrados, señala —a propósito de *ovejo*— el fenómeno como propio de toda la provincia, no solo de la Serranía:

[l]a presente voz [*ovejo*] solamente puede servir de ejemplo, pues lo auténticamente característico no se encuentra en ella, ya que lo que adquiere verdadero valor dialectal y por tanto, lo que debe calificarse como conquense es la tendencia a la masculinización de las gentes de Cuenca, cosa que hacen normalmente desde un ángulo despectivo. Así es frecuente oír, tanto en singular como en plural: *cabros*, *gallinos*, *mulos*, etc. Referido a cosas, ya no es tan claro el matiz despectivo, en cuyo caso diría que no se da: *ventano*. (Calero López de Ayala 1981: 81).

Asimismo en una obra posterior (Calero López de Ayala 1995: s. v. *comío*):

Guiso nada apetecible para quien lo nombra así. Es forma absolutamente despectiva. «Con tantos comíos no salgo de la cocina». Una vez más se pone de manifiesto la tendencia conquense a la masculinización para formar despectivos en su máximo grado. Cuando emplean, por ejemplo: *cabro*, *ovejo*, *mulo*, *gallino*... es porque mediante esa fórmula encuentran la voz más expresiva para señalar desprecio o animadversión hacia aquello a que va dirigido.

Conviene aclarar que, en algunos casos (y *ventano* así como *chozo*, definido poco antes, serían dos de ellos), más que un uso ocasional despectivo lo que encontramos es una especialización semántica firme, propia de bigéneres no ocasionales (*ventana* y *ventano*, *choza* y *chozo*, cada uno con su significado, aunque manteniendo clara relación semántica; *vid. infra* § 3.3), o, incluso, podemos hallar casos de lexicalización, con desarrollo de significados independientes, como hemos visto en el subapartado anterior (*vid. supra* § 3.1) y detectamos también en otros ejemplos del mismo Calero López de Ayala (1981: s. v. *campano*, 1995: s. v. *ponzoño* y s. v. *tenazo*):

CAMPANO.— Vaso muy grande de vino. En cuanto a su significado, es propio de la zona, lo que unido a la tendencia a la masculinización adquiere valores para insertarla en el presente apartado.

PONZOÑO.— Sapo, escuerzo.

TENAZO.— Instrumento de hierro con un solo brazo, o hierro con una empuñadura. Se usa para remover la lumbre. “Acerca el tenazo pa rescoldar un poco”. Formalmente, estamos ante la masculinización de *tenaza*,

²⁰ También en Calero López de Ayala (1995: s. v.).

fenómeno que en este caso no tiene carácter despectivo, siendo vocablo generado para denominar a un artilugio [...].

Además, la diferencia de significado y valor entre masculino y femenino puede llegar a anularse; es lo que Calero da a entender a propósito de *sayo* (*vid. supra*) y lo que viene sucediendo en el estándar en casos como *cesta* y *cesto*, *billetera* y *billetero* y otros similares²¹.

En todo caso, sabemos que en Cuenca el masculino despectivo puede afectar, y así sucede en toda la provincia²², a muchos sustantivos referidos a seres no sexuados, pero ocurre especialmente en la zona serrana. Así, en el pueblo de Majadas, perteneciente a la Serranía, se usa actualmente el masculino despectivo de forma generalizada, según información facilitada por Consuelo Gómez (65 años) y Myriam Gómez (44 años), que van a ese pueblo asiduamente por proceder de allí algunos familiares suyos²³:

Animales: *vaco*, *ovejo*, *cabro*, *gallino*, *mulo*, *yeguo*, *rano*, *araño*, *cucaracho*, *culebro*...

Ejemplos:

(38) Voy a echar de comer a los vacos (que andan sueltos por la dehesa).

(39) Se me están muriendo los gallinos.

Alimentación: *morcillos*, *chuleto*, *patato*, *calabazo*, *acelgos*, *lechugos*, *cebollo*...

Ejemplo:

(40) Los calabazos se están secando; si no llueve, se va a perder todo.

Objetos: *banqueto*, *silleto*, *servilleto*, *estufa*, *bayeto*, *botello*, *perolo*, *cacerolo*, *peloto*, *raqueto* (muy usado cuando se juega al frontón)...

Ejemplo:

(41) Vaya cacerolo de chocolate me ha salido (mujer de 41 años con ascendientes en Palomares).

Prendas de ropa: *alpargato*, *chanleto*, *camiseto*, *pulseros*, *chaqueto* 'prenda de vestir que proteja del frío, no tiene que ser forzosamente una chaqueta':

(42) Trae un chaqueto por si hace frío.

²¹ Echaide (1969: 115) llama «heteróclitos» a los casos de moción sin diferencia semántica: «son variantes combinatorias de una misma palabra».

²² Calero ha dedicado otros estudios al léxico de las zonas conquenses de La Alcarria y La Mancha, pero, a diferencia del centrado en la Serranía, en estos otros estudios solo registra el léxico, de ahí que no se detenga en el masculino despectivo más que con alguna breve alusión; no obstante, de algunos ejemplos se puede deducir su extensión: por ejemplo, en Calero López de Ayala (1987: s. v. *cisclón*) leemos: «Lo dicen del morueco o 'mureco' que tiene un solo testículo (*peloto* le llaman) [...] 'Ese cisclón tie un buen peloto'». Pero en este y en otros casos no se trata de verdaderos masculinos despectivos ocasionales sino de lexicalizaciones: s. v. *hachuelo*, leemos «Igual que *estraleja*. Formalmente es diminutivo despectivo de *hacha*, masculinizado» y aún más claramente s. v. *vaco*: «Buey. 'Los vacos hace mucho tiempo que no se emplean en el campo'. Formal y semánticamente es el masculino de *vaca*, de tal forma que no emplean para nada el término *buey*, o muy escasamente. Desde luego, lo que está claro es que regularmente no es el despectivo de *vaca* como podría parecer a simple vista».

²³ Agradecemos muy encarecidamente el contacto con estas valiosas informantes a la profesora Natividad Hernández Muñoz, natural de Molinos de Papel (Cuenca), la cual, además, nos ha facilitado los ejemplos restantes de este apartado, recogidos todos de conquenses conocidos suyos de los que nos ha informado sobre la edad y la localidad natal.

Herramientas, aparatos, vehículos: *máquino, maquinucho, sierro, serrucho, motosierro, escopeto* (muy frecuente en boca de cazadores), *bicicleta, avioneto, motoreto*...

Ejemplos:

(43) Se ha estropeado el maquinucho.

(44) Estáis to el día por ahí con los biciletos (varón de 41 años con abuela del Recuenco; *bicicleta* se usa con mucha frecuencia en toda la zona).

(45) Ya van en el motoreto (mujer de 41 años con ascendientes en Palomares).

Varios: *piscino, carreterucho, nubarro, libreto, palabro, cabezo, cerveza*...

Hay que puntualizar que «despectivo» y «desmerecedor» deben entenderse de manera bastante amplia, cubriendo los significados de displicencia, desdén, escasa importancia e, incluso, desidia: por ejemplo, en

(46) Pásame el cerveza,

no habría que interpretar exactamente que el hablante considere mala esa cerveza sino que está pidiendo algo con talante congradador, empático, y *sin que le vaya la vida en ello*, quitándole importancia. Ocurre lo mismo en Sayago, donde se puede oír:

(47) Oye, ¿y si nos tomamos unos coca-colos?

A la vista de lo que llevamos señalado, el panorama en Cuenca es el siguiente: el masculino despectivo se usa con profusión en la serranía (Calero López de Ayala 1981), aunque en unos puntos más que en otros (quizá por el aislamiento característico de sus enclaves). En el resto de la provincia conquense, tanto en la zona alcarreña (Calero López de Ayala 1987) como en la manchega (Calero López de Ayala 1995), los hablantes también utilizan el masculino despectivo, pero no con tanta frecuencia y vitalidad. En las tres zonas, existen, por supuesto, numerosos casos de lexicalización, que no deben de confundirse con los genuinos usos del masculino despectivo ocasional. Es razonable sospechar que el fenómeno no se circunscribe a la provincia: no solo porque La Alcarria y La Mancha, que son comarcas naturales, ocupan parte de otras provincias (Guadalajara²⁴, en el primer caso y, en el segundo, Toledo, Ciudad Real y Albacete), sino porque casos como *hormigo, gallinos, cucaracho* o *motosierro* se han documentado también en la comarca de La Jara (Paredes García 2004: 27, 123, 209), que se extiende básicamente por parte del extremo más occidental de Toledo y Ciudad Real y por la parte limítrofe de Cáceres, aunque estos masculinos jareños podrían ser solo resultado de cambios de género sin la adición de contenido despectivo²⁵.

Por último, cabe también preguntarse si el fenómeno pudo originarse en el leonés y ser propagado por sus hablantes a Cuenca y provincias aledañas; pero parece que hay que descartar esta hipótesis, pues los historiadores no consideran que habitantes procedentes del ámbito del leonés contribuyeran significativamente a la repoblación de la provincia de Cuenca:

²⁴ En *La Gaznápira* (1984), novela del labreño y guadalajareño Andrés Berlanga, aparecen varias veces *furgoneto* y *camioneto*, así como *murrio* 'individuo apagado, con murria' y el más general *modorro*.

²⁵ Dejamos de lado las lexicalizaciones: *langosto* 'saltamontes', *máscaro* 'fantasma' o *estero* 'alfombra de cierto tipo' (Paredes García 2004: 209, 117, 215).

Parece muy pequeña la aportación [a Castilla la Nueva] de Galicia y León, explicable porque muy pronto tuvieron que emplear sus esfuerzos en repoblar la Extremadura leonesa [...]. Es lógico que descollasen las tierras castellanas en la aportación de gentes [...]. Las tierras de Burgos destacan más en las de Cuenca [...] [L]a parte más nueva del sector de Cuenca era casi exclusivamente castellana. En definitiva, se comprueba la preferencia de la dirección Norte-Sur en la orientación de los pobladores que acuden al reino de Toledo. (González 1976: 98-9)

Hasta tierras conquenses llegaron numerosos riojanos y burgaleses. (Moreno Fernández 1996: 214).

En cuanto al origen de los pobladores serranos, se ignora casi todo:

Se han buscado explicaciones relativas a la naturaleza y procedencia de los serranos, dando por cierto que ya figuraban como tales algunos grupos de pobladores de Ávila, a pesar de no se documentan en los primeros tiempos. Gratuitamente se ha supuesto que eran originarios de la cordillera cántabro-astúrica. [...] Habría que demostrar que al poblarse Ávila los serranos eran ya una natura y no que se formó después. En el reino de Toledo no consta que constituyesen grupos por su naturaleza. (González 1976: 101)²⁶

4.3. Masculinos bigéneres (no ocasionales) que son ruralismos o dialectalismos

Tal como ya hemos adelantado, a veces no nos encontramos propiamente ante masculinos despectivos o desmerecedores sino ante masculinos bigéneres cuyo referente indica algo más pequeño (o más grande o con forma o función diferente) que el femenino bigénere correspondiente. En estas ocasiones, el hablante maneja una oposición genérica en la que el nombre femenino y el nombre masculino designan realidades diferentes. Algunos de estos masculinos son de procedencia dialectal y quizá incluso tuvieran un origen despectivo²⁷, pero no se usan como creaciones ocasionales y aparecen en contextos que ni son dialógicos ni permiten sospechar que exista particular realce expresivo, por lo que no deben considerarse genuinos masculinos despectivos.

- (48) Los fusilamientos que pudiéramos llamar «formales» eran, si no todos sí la mayor parte, ante los cuestos de la Candamia cercanos a Puente Castro. [...] Se me deparó un pequeño sobresalto: dos conejos ascendieron por el cuestecillo y su paso juguetón destrozó la inmovilidad. (Antonio Gamoneda —asturleonés— 2009: *Un armario lleno de sombra*, 82 y 148) [En el *DLE 2014*] *cuesto* aparece como voz propia de Asturias y León, con las acepciones de 'cuesta' y 'cerro'.]
- (49) En la parte de arriba de la finca, lindando con el sierro, pusiste unos chopos para que fueran los galgos orteguianos que le faltaban al paisaje. [...] Aquel cerro desde el que se ve la mayor parte de la finca, que deriva hacia la tierra mollar del valle por detrás se alza al sierro de crestería de granito y perfil de coronación salvaje. (Luciano Egido —salmantino—: *La fatiga del sol*, 1996, 27 y 46) [En el *DLE*, *sierro* aparece como voz propia de Salamanca, con la acepción 'teso de sierra'.]

²⁶ La ciudad de Cuenca quedó más tiempo bajo el dominio musulmán que una parte considerable de La Sierra, pero el protagonismo de los castellanos parece claro tanto en las batallas como en los posteriores asentamientos de toda la provincia (González 1975: 243-4). Nada permite sospechar un influjo, al menos directo, de repobladores leoneses.

²⁷ Por ejemplo, en el *DCT (2001: s. v.)*, *borrasco* se define como «lluvia de poca importancia y de corta duración» y *ciénago* como «lodo o barro pegajoso que se cría en el fondo de los pozos».

- (50a) Por la puerta entró la sombra de la mar: un denso y acre olor, un escalonado salpicón de agua, una catarata de viento que chocó contra los mamparos haciéndolos crujir. (Ignacio Aldecoa —vitoriano—: *Rol de ocaso* [1957], 1981, 66) [En el *DLE mamparo* aparece como voz náutica, con el significado de ‘tabique’ con el que se compartimentan espacios en el interior de un barco.]
- (50b) Junto al cobertizo estaba el urinario, con celdillas de mármol y un medio mamparo de celosía que lo separaba del patio. (Ignacio Aldecoa —vitoriano—: *Patio de armas* [1961], 1981, 282) [En el *DLE*, como hemos recordado ya, *mamparo* ‘tabique’ solo aparece en relación con el léxico marinero]²⁸.
- (52) A través de los entornados ventanillos podía ver la claridad del amanecer. [...] Volvió con suavidad uno de los ventanillos. (Ignacio Aldecoa —vitoriano—: *Santa Olaja de acero* [1954], 1981, 9bis) [En el *DLE ventanillo* aparece como voz general, sin restricción alguna de uso].
- (53) [...] los cárcavos de la Peña Aquilina arrastraban el agua de los deshielos [...] (Miguel Delibes —vallisoletano—: *Las guerras de nuestros antepasados* [1975], 154, *apud Urdiales Yuste 2006: 92*).

Ahora bien, si el presunto masculino despectivo aparece en un diálogo o si, incluso en una narración, la idea de desdén va reforzada por otros elementos, entonces sí será legítimo sospechar que nos hallamos ante una formación ocasional:

- (54) —[...] Quitadme de delante a ese sabandijo, fusiladle al momento... ¡Es preciso castigar a alguien! (Benito Pérez Galdós —palmense—: *La batalla de los Arapiles* [1875], 2008, 309).
- (55) Don Dino Lorce, preceptor y capellán, acompasando saludables consejos ponía la venda de una servilleta en la mano de Agila. El narigudo ordenado predicaba moderación y compostura en los juegos. El ama seca cortó la plática del tonsurado:
—¡Ocurrencia vendar con el servilleta!... (Ramón M.^a del Valle-Inclán —pontevedrés—: «La muerte bailando» [ca 1913], en *Valle Inclán inédito*, 2008, 119) [*Servilleta* no se registra en el *DLE*; en el «Glosario» de esta recopilación valleinclanesca se facilita la aclaración siguiente: «Servilleta: así en el original frente al traslado que reza “la servilleta”. Desliz o vulgarismo no registrado por “servilleta”». No obstante, es imposible pensar en una errata cuando también aparece en masculino el artículo].

²⁸ Tampoco se pueden considerar «despectivos» otros masculinos en los que ciertamente no se puede reconocer peyoración ni intención jocosa o enfática:

(⁵¹) A lo largo de la carretera regresaban grupos de hombres de la siega con sus hoces brillantes bajo el claror del novilunio, entonando cántigos sentimentales. (Antonio Estévez —valtuillano, leonés—: «El triunfo de la vida» [a. 1933], en *Novelas cortas*, 2007, 15). En este mismo relato, en que se ha destacado el masculino en cursiva, se usa también el femenino pero sin realce tipográfico: «El gañán entonaba cántigos de un hondo sabor sentimental» (*op. cit.*, 18).

- (56) Don Igi.— [...] me quedaré pobre, pero no verá un níquel ese matraco. (Ramón M.^a del Valle-Inclán —pontevedrés de Vilanova de Arousa—: «La cabeza del Bautista», en *Retablo de la avaricia, lujuria y muerte* [1927], 1991, 188).
- (57) —Comenzó la primavera muy mal. Sacaron el Cristo y cayeron cuatro gotas; na, un bien quedar. Aquella tierra es un secarral inútil. Lo poco que salió se lo comieron los langostos. (Ramón J. Sender —oscense—: *Imán* [1930], 1983, 73) [En el *DLE* 2014 no se registra *langosto*].
- (58) Claro que en el caso de este criaturo imbécil, no se me ocultan los motivos de la inquina que contra mí alberga en su corazón de zanahoria (Francisco Ayala —granadino—: *El fondo del vaso* [1962], 1995, 92).
- (59) [...] alanceando con una caña al fanteche, que giraba como un peonzo: Toma caña de Castilla cañí! (Julián Ríos —vigués—: *Larva. Babel de una noche de San Juan* [1983], 1994, 315).
- (60-63) Posa de nalgas en la silla como pataleto [...] queda luego lo mismo que un bolo catapulto [...]. Los fantasmos lo rodean espesos de la vela en mano y con toda religiosidad. [...] De rodillas en mitad de la escena el Marmitón se trinca del chirinolo dolorosamente. [...] yace planetariamente difunto, y es la muerte del heroíno [...] (Miguel Romero Esteo —montoreño, cordobés—: *Paraphernalia de la olla podrida, la misericordia y la mucha consolación* [1971], 2005, 115, 175, 192, 194, 270)²⁹.
- (64-65) Emilio. (*Mano al orejo.*) Alguien viene, y no se detiene... [...] *Obseso de recobrar su pistolón de pistolones, Teodoro le ha puesto a Emilio en mitad de la espalda el cañón del pistolo.* (Miguel Romero Esteo: *El vodevil de la pálida, pálida, pálida, pálida rosa* [1976], 2008, 201, 273).
- (66) [...] y todo el cotarro del cuento infantil está litúrgicamente de rodillas, litúrgicamente como estacos, tiosos de las rabadillas, tiosos de ánima [...] (Miguel Romero Esteo: *Fiestas gordas del vino y del tocino* [1975], 2005, 281).
- (67) Aquí a nadie se le ocurre por qué carajo han podido matar a un monje y mucho menos quién querría llevarse a casa un momio más feo que la madre que lo parió. [...] Una cosa es que le hubiéramos acusado del robo de un momio, pero ¿nos desafía teniendo no uno, sino dos muertos a sus espaldas? (Alicia Giménez Bartlett —almanseña, albacetense—: *El silencio de los claustros*, 2009, 67, 289).
- (68) Su compañero bebe un refresco a sorbos demasiado pequeños. Un cocacolo, en el argot de Brinco. (Manuel Rivas —coruñés—: *Todo es silencio* [2010], traducción de M.^a Dolores Torres y Manuel Rivas, 2015, 103) [Según el contexto, ese masculino corresponde al idiolecto de un personaje concreto, se percibe, por tanto, como un uso no general que requiere aclaración].

²⁹ En la obra de autores como Julián Ríos o Miguel Romero Esteo entraña verdadera dificultad discernir si algunos masculinos pueden considerarse despectivos (en el sentido tratado en este artículo) o mero resultado de experimentación lúdica con el lenguaje. De Romero Esteo, por ejemplo, hemos descartado *cebollo* (alternado con *cebolla* en el mismo contexto) y *sábano* (referido a una sábana inmensa), pero mantenemos los citados: hay que tener en cuenta que él mismo consideraba esencial en su idea de teatro «insertar el lenguaje popular en el lenguaje culto» (*Apéndices a Paraphernalia...*, p. 344)

- (69) Y pa saber, llevaban unos botellines que tenían que ponerse turbios: si un botello de aquéllos se ponía turbio, el otro sabía que el otro estaba mal. (Julio Camarena —ciudadrealeño—: «[Los gemelos del pescado]», en *Cuentos tradicionales de León*, 1991, vol. I, 134)³⁰.
- (72) —Vaya farde; menos mal que el piedro es de atrezzo, que si no la casco. (Forges —madrileño—: *Lo más de la historia de aquí*, 1980, 55. [Hace referencia a un gran pedrusco]).
- (73) Y el pedrusco ha caído en los alrededores de la Plaza del Remolacho, así que ¡hala, a lo suyo! ¡Agárrenlo y comprueben sus nefastos efectos! (Francisco Ibáñez —barcelonés—: «Expediente J», en *Mortadelo y Filemón* [1978], 1996, 27).

Desde cuentos de la tradición oral, como los recogidos por Camarena en León, a viñetas humorísticas como las de Forges o Ibáñez, pasando por diálogos en obras literarias de los autores de procedencias geográficas muy dispares, podemos encontrar huellas de masculinos despectivos: no muy abundantes, porque es lógico que aparezcan solo de tarde en tarde, y escasas también por lo fácilmente que pueden pasar desapercibidas. Es muy posible que el fenómeno estuviera mucho más extendido y no fuera típico y exclusivo de zona o dialecto alguno, pero ha ido reduciéndose y, en la actualidad, ha quedado limitado a unas pocas zonas donde manifiesta todavía plena vigencia y vitalidad.

Quizá porque solo se ha aludido al masculino despectivo o desmerecedor como fenómeno dialectal —y eso en contadas ocasiones—, no parece existir conciencia clara de esta herramienta a servicio del énfasis. En las manifestaciones orales, probablemente a causa de su radical ocasionalidad y, en las manifestaciones escritas, porque se habrá interpretado como errata (en los sintagmas en que no concierne con determinantes o adjetivos) o como muestra de originalidad expresiva de un autor concreto o, mejor todavía, como rasgo caracterizador del habla de un personaje de escasa cultura.

5. MASCULINO DESPECTIVO Y BIGÉNERES OCASIONALES: NEGACIONES ENFÁTICAS

Aunque no se haya mencionado hasta ahora en su caracterización, el masculino despectivo se usa a menudo para manifestar rechazo, réplica refutadora, firme reticencia o negación palmaria.

³⁰ A veces resulta imposible averiguar a ciencia cierta si se ha producido lexicalización o no y, por tanto, si hay o no hay masculino despectivo:

(70) —¿Sabes lo que te digo? Que tu mujer es muy estuta. Haz otra prueba que le dolerá más. Esta noche rómpete tós los vajillos. (Larrea Palacín 2000: 93).

Se aclara en nota que «vajillos» es 'la vajilla' y el tono del diálogo, el hecho de que sea un cuento humorístico, todo, en fin, avalaría la sospecha de que *vajillos* sea un masculino despectivo; no obstante, también aparece en la parte narrativa del cuento, así que queda en duda si está o no lexicalizado. Otro ejemplo dudoso:

(71) Doblégate a los vientos como un álamo, nunca como un lentejo. (Forges: *Forges 5*, 1982, viñeta del 4 de abril de 1981).

- (74) —Me tienes que traer croquetas de esas que hace tu madre.
—Sí, croquetos te voy a traer. [Escuchado en el Hospital General de León: la petición la formulaba una señora mayor ingresada y la réplica es del nieto adolescente que iba a visitarla].
- (75) —Oye, que tiene prohibido el azúcar.
—Bueno, pero se puede endulzar con sacarina.
—Sí, con sacarino. [Claudina Pérez Santos, leonesa]
- (76) —Hay que regar las petunias.
—Bueno, sí, con la niebla que hay.
—Un nieblo... [irónico] [Claudina Pérez Santos, leonesa].
- (77) —¡He agarrado un catarro...!
—Tienes que hacer gárgaras.
—Sí, claro, gárgaras. [Claudina Pérez Santos, leonesa].
- (78) —Verás el daño que me va a hacer.
—Qué va, si te lo va a poner sin agujas.
—No faltaba más, sin agujos. [Claudina Pérez Santos, leonesa].
- (79) —Bueno, eso puede ser por analogía.
—Claro, claro, por analogío. [Claudina Pérez Santos, leonesa].
- (80) —Pues Canorín decía que era por haber cortado una rosa.
—Por cortar un roso..., ¡valiente bobada! [Claudina Pérez Santos, leonesa].
- (81) —Me pica muchísimo la pierna.
—Eso es la galleta con sal que te has comido.
—Sí, el galleto. [Claudina Pérez Santos, leonesa].
- (82) —Y también apareció Vanesa.
—Bueno, hombre, y Vaneso. [Escuchado en un autocar a un joven, de Ponferrada a León].

Por lo tanto, debe establecerse una relación obvia entre usar el masculino despectivo para negar con firmeza e ironía y utilizar los bigéneres ocasionales para negar muy enfáticamente³¹.

- (83a) —No pienso freír setas ni setos, que luego hay que fregarlo todo. [Mujer leonesa de 39 años].
- (83b) —O sea que, al final, sí que vas de boda, je, je. ¿Y qué galas vas a llevar?

³¹ [González Ollé \(1984\)](#), en su estudio clásico sobre la construcción *sin dineros ni dineras*, señala que ni en [Llorens \(1929\)](#) ni en [Wagenar \(1930\)](#) se menciona este tipo de negación enfática en el español anterior al siglo XVI. Pues bien, en estas obras tampoco se realiza alusión alguna a la negación mediante masculinos despectivos, y la misma ausencia se constata en [Camus Bergareche \(2006\)](#) y en [Batllori & Hernanz \(2008\)](#) o, para el español contemporáneo, en [Sánchez López \(1999\)](#). No obstante, tal como advierte [Llorens \(1930: 9, 14\)](#): «Las lenguas románicas prefieren la negación sintáctica, por medio de palabras especiales, por el mayor realce que obtiene la idea de negación, cuando se expresa por términos negativos especiales» y «el español tenía la tendencia de usar la negación lo más explícita y enfáticamente posible»; sin duda, pocos términos podrán considerarse más «especiales» que los acuñados *ad hoc* para un enunciado particular; y énfasis también existe en el masculino despectivo, incluso explicitud, siempre que se admita, claro está, que un uso irónico puede ser transparente en su interpretación.

- Ni galas, ni galos, voy a llevar lo mismo que en el bautizo. [Mujer leonesa de ochenta años].
- (83c) Andrea.— No tenemos ganas de bodas ni de bodos. ¡Pero bueno! Ponerse ahora a casarse [...] (José Luis Alonso de Santos —vallisoletano—: *La última pirueta*, 1986, 43).
- (83d) —Ni ay, ni ayo, ahora te aguantas. [Réplica tajante escuchada en una calle salmantina ante una queja. Obsérvese que la formación en *-o* ha tomado como base, nada más y nada menos, una interjección sustantivada].
- (83e) Urbano.— ¡Ah, ya!
León.— ¡Ni ah ya, ni ah yo! ¿Es que vas a tomar a mala parte que acepte un convite casero? (Pedro Muñoz Seca: *La oca* [1931], 2004, 19) [Obsérvese que en este caso la formación en *-o* parte de un adverbio terminado en *-a*. Estos dos últimos casos indican la considerable capacidad de expansión del fenómeno: sobre cualquier elemento sustantivado y no solo sobre sustantivos genuinos puede formarse un masculino ocasional].
- (83f) —Ni consola, ni consolo, lo que tienes que hacer es estudiar. [Mujer leonesa, de 59 años].
- (83g) —Eres fuerte como un roble leonés, así que ni pandemias ni pandemios [...] [Hombre albaceteño, de 59 años].
- (83h) —Que no se preocupe por la Mariña ni el Mariño. [Mujer leonesa, de 59 años].
- (83i) —¡Ni playas ni playos! Pondrá rumbo a Santander —dijo el tío Roque. (Ramiro Pinilla —bilbaíno—: *Verdes valles, colinas rojas. 3. Las cenizas del hierro* [2005], 2015, 598).

Las construcciones en las que se insertan los bigéneres ocasionales son variadas (García-Page 1991)³²; pueden, además, construirse tanto con nombres comunes como con nombres propios, pero lo que importa es que casi siempre transmiten una idea de negación total:

- (84a) —Anda que no hice yo astillas de joven y nunca usé gafas ni gafos. [Mujer leonesa, de unos 75 años].
- (84b) —Ahí no hay colonia ni colonio. [Mujer leonesa, de unos 80 años].
- (84c) —Bastante me importa a mí Barcelona ni Barcelono. [Mujer leonesa, de unos 80 años].
- (84d) —¡Fuera todas las personas y todas las cosas, chicas con coleta, cajas de jabón y sillas! ¡Fuera cajas y cajos, sillas y sillos! (Ramiro Pinilla —bilbaíno—: *Verdes valles, colinas rojas. 3. Las cenizas del hierro* [2005], 2015, 389).
- (84e) —¿Niegas que el que salió solo, después de la pareja, era don Manuel de la Concha?
—¡Yo qué sé de Conchas ni conchos! Déjame en paz... (Benito Pérez Galdós —palmense—: *Montes de Oca* [1900], 2008, 332).

El masculino despectivo o desmerecedor también coincide con el uso de bigéneres ocasionales en que lo que importa no es propiamente oponer el masculino al femenino sino

³² En relación con los desdoblamientos ocasionales del género, este autor aduce respuestas irónicas como *¿Te ha tocado un piso, no? —(Sí.) Y una pisa; ¿Me compras un juguete, mamá? —Y una jugueta*, en las que la réplica «representa la negación absoluta (lítote)» a pesar de ser aparentemente una declaración asertiva (García-Page 1991: 28). En los casos que hemos podido recopilar, esas negaciones reforzadas se producen casi siempre creando un masculino.

que aparezca *-o*, identificado (sea cierto o no, dependiendo de cada caso) con el morfo propio del masculino.

(85) —¡Qué temas ni temos, ahora no podemos perder tiempo en eso!

Tema ya es masculino, pero acaba en *-a*, por eso se forma un falso bigénere ocasional, ya que no se opone un femenino a un masculino, sino un sustantivo que acaba en *-a* a otro que acaba en *-o*, de este modo la negación resulta más contundente porque parece abarcarlo todo.

Como era de esperar, los hablantes que recurren al masculino despectivo también utilizan a menudo los bigéneres ocasionales y a veces casi a la vez:

(86) —Lo conoces de sobra. Es uno que es de Peredilla.
 —¡De Peredillo! No hagas caso, que es de Candanedo.
 —Pues la familia es de Peredilla.
 —Qué Peredilla ni Peredillo. [Claudina Pérez Santos, leonesa].

6. MASCULINO DESPECTIVO O DESMEREDEDOR Y SUFIJOS PEYORATIVOS (AUMENTATIVOS Y DESPECTIVOS)

El efecto peyorativo que produce el masculino despectivo se intensifica cuando se combina con sufijos potestativos despectivos, como ya advertía [Borrego Nieto \(1973: 89\)](#), a propósito del habla de Villadepera de Sayago:

La presencia de «-o» puede ser reforzada por otros sufijos también despectivos, generalmente «-ato», «-aco» («gallinato», «artesaco», etc.), mediante los cuales pueden recibir «-o» algunas palabras que no toleraban el cambio directamente: «mujerato» (pero no «mujero»), «uñarato» (pero no «uño»), «carreteraco» (pero no «carretero»), etc.

Y eso es ampliable al sayagués en general ([Borrego Nieto 1983: 63](#)):

A veces incluso los términos reacios [al masculino despectivo] reciben el cambio de género con naturalidad si nos ayudamos de un sufijo: *uñarato* (pero no *uño*), *carreteraco* (pero no *carretero*), *mujerato* (pero no *mujero*), etcétera.

Igualmente, veíamos que, en Majadas (Cuenca), se dan ejemplos como *nubarro*, *carreterucho*, *maquinucho* y otros que ya se han lexicalizado en el estándar como *hierbajo* o *serrucho*. [Calero López de Ayala \(1981: 179, 162, 145\)](#) registra también en la Serranía conquense *ovejanco* («despectivo masculinizado de *oveja*»), *lagunajo*, *tormentusco* («Con este tormentusco me s'ha enrrunao to el güerto»; en [Calero López de Ayala 1987 s. v. antiyer](#): «El tormentusco de antiyer no ha dejao trigo»). De [Calero López de Ayala \(1995\)](#) podemos extraer otros ejemplos:

s. v. piedrusco: «Voz despectiva producida por analogía a partir de *piedra* y en línea con *piedro* que se incluye en la Serranía»; *s. v. piporro*: «Formalmente, despectivo masculino de *pipa*»; *s. v. porzuño*: «Trozo o ración de carne de inferior calidad. Solía corresponder a la ración de los criados, si les llegaba. No incluida en el DRAE ni citada por otras fuentes. El presente vocablo parece responder a una forma despectiva de *porción*».

También en [Yunta Martínez \(1978: 101\)](#) se consideran masculinos despectivos algunos usos conquenses que no son sino ejemplos de aumentativos o despectivos con cambio de

género: *garrón, poyato, simarro, torcón, ventorro*, procedentes de *garra, poya, sima, torca, venta*, respectivamente.

Algunas de las formaciones con sufijos despectivos muestran ya lexicalización clara en la lengua general. Es el caso, por ejemplo, *rayajo* (*DLE: s. v.*), y también de *tenducho* ‘tienda de mal aspecto y pobremente abastecida’ (con 11 900 casos en singular y unos 4700 en plural, en Google) o de *tascorro* ‘taberna barata’ (con unos 2000 casos en Google, entre singular y plural); *tenducho, tascorro* no se hallan registrados aún en el *DLE (2014)*, pero sí en otros diccionarios disponibles en red (<<https://www.lexico.com>>, <<https://www.definiciones-de.com>>, <<https://argot.es.esacademic.com>>).

(87a) [...] intentando deletrear algo de aquel infierno de rayajos por palabras, que únicamente ella sabía descifrar. (Andrés Berlanga –labreño, guadalajareño—: *La gaznápira* [1984], 1994, 162).

(87b) [...] y la manera en que distinguimos el arte de los rayajos que un elefante pueda hacer con la trompa. (<es.glosbe.com > Diccionario español-español>; sin fecha; derivado del femenino *raya*).

(88) Ni siquiera puedo irme a tomar un pincho a cualquier *tascorro* porque llegaría rodeado de guardias de seguridad. (Manuel Vázquez Montalbán –barcelonés—: *El premio* 1996, 185).

Otras son formaciones meramente ocasionales:

(89) Doña Paulita pudo, al fin, llevársela a su guardillote, donde también estaban acogidos [...] (Ramón M.^a del Valle-Inclán: *La corte de los milagros* [1927], 1992, 483).

(90) «La Braulia, antes de heredar sus viñotes de junto a Cinco casas, fue reco[v]era... (Francisco García Pavón –tomellosano—: *El rapto de las sabinas*, 1972, 71).

(91) —[...] y ahora solo se disfraza de manchorrón de tinta china... (Ibáñez: «Animalada», en *Mortadelo y Filemón*, 2005, n.º 19 de *Antología de nuestros grandes personajes*, 94).

También puede ocurrir que el género no cambie, pero se intensifique el desmerecimiento con la aparición de *-o*:

(92) Quería comer à la carte, el pobre diabloto? (Julián Ríos –vigués—: *Larva. Babel de una noche de San Juan* [1983], 1994, 347).

Recordemos, por otra parte, que en español el aumentativo casi siempre aporta una nota crítica en algún grado, y esa idea de desmesura y exceso se acentúa cuando se usa [y es algo que sucede de continuo] un aumentativo masculino para una base femenina. (*Bajo Pérez 2007: 23*).

Y esto se constata ya desde los Siglos de Oro:

(93) Melchior. Acabe ya. ¿Tenía yo blanca para dar al pregonero?

Leonardo. ¿Y para qué al pregonero, azemilón? (Lope de Rueda –sevillano—: *Eufemia, en Las cuatro comedias* [1567], 1985, 92).

(94) El anillo, acemilote, / ¿pónetelo, di majote, / en la mano o en la oreja? (Lope de Rueda –sevillano—: *Prendas de amor*, II, 313, *apud* Lihani 1973: s. v. *maxote*).

Aparte de eso, hay sufijos (o infijos) que no pueden considerarse aumentativo-despectivos sino simplemente despectivos, y es significativo que estos sufijos se usen preferiblemente en masculino³³:

- (95) Labrador 1º: [...] ¡Que no os ha de valer, sucio avechucho! (Tirso de Molina –madrileño–: *La santa Juana. Parte I* [1613] 1989, 814).
- (96) Enfrente de la habitación en que escribo estas líneas hay un casucho de miserable aspecto. (José María de Pereda –cántabro de Polanco–: «La leva» (1864), en *Cuentos españoles del siglo XIX*, 139).
- (97) Lee periódicos o trozos de periódicos, algún novelucho, algún seminario infantil. (Ignacio Aldecoa –vitoriano–: *A ti no te enterramos* [1953], 1981, 270) [En el *DLE* no se registra *novelucho*].
- (98) –No sé por qué teniendo una mesa grande, hay que ponerse en este mesucho. [Mujer leonesa de unos 60 años].
- (99) [...] no se distrajerón vendimiando los frutos maduros, siguieron hasta el lagunajo de la cantera abandonada. (Ignacio Aldecoa –vitoriano–: *Lluvia de domingo* [1957] 1981, 375) [En el *DLE* *lagunajo* aparece como voz general, sin restricción alguna de uso].
- (100) La comitiva deambuló por callejos mal iluminados. (Pau Faner –menorquín–: *Flor de sal* [1985], 1990, 845).
- (101) [i:]Anda!![,] ya ha salido el migajo de pan que tenía debajo [de] la “e”. (<relojes-especiales.com > principal > foro general>; javicampo, 21/1/2008).
- (102a) –[Habla el Súper] ¡Sáquenme de aquí, bestiajos! ¡No voy a darles ningún brebaje! (Ibáñez: *Mortadelo y Filemón. Los Ángeles* 84, 116).
- (102b) –[Filemón] ¡Tsk, tsk, tsk! Este bestiajo no anda... Igual tiene el depósito vacío. (Ibáñez: *Mortadelo y Filemón. Tijeretazo*, 2014, 39).
- (103) PESTUZO. Definición: Olor fuerte y desagradable. «Había un pestuzo a pies que no se podía ni respirar.» (<www.elbienhablao.es/significado-pestuzo>; sin fecha; derivado del femenino *peste*).

En el *DCT* (2001: s. v.), se registran *jeta* y *jetuño* con el significado de ‘cara’; el segundo presenta un sufijo masculino despectivo obvio. También es frecuente *careto* con el significado de ‘mala cara’, ‘cara de mal humor o indisposición’³⁴.

De todas formas, el masculino despectivo puede aparecer incluso sobre sufijos diminutivos no genuinamente despectivos y también sobre diminutivos lexicalizados:

- (104) –A algunos les sale un bolito [al ponerse la vacuna de la gripe], pero a mí, nada de nada. (Mujer leonesa de 63 años).

³³ Ocurre también con sufijos dialectales: «-ichi, -iche, -icha: diminutivo-despectivo, morfológicamente vivo [...]; ofrece la particularidad de aparecer muy poco en femenino. No es que no se aplique a formas de este género, sino que su aplicación supone casi con regularidad un cambio al masculino [...]: “un tiendichi chiquito” ‘una tienda pequeña y mala’, “un fontanichi chiquito” ‘[una] fuente pequeña y poco abundante en agua’, “un patatichi chiquito”, etc.» (Borrego Nieto 1973: 97).

³⁴ El *DA* (1998: s. v.) recoge *careto*, *bareto* y *pafeto* (respectivamente, de *cara*, *bar* y *pub*), pero se presentan como jerga juvenil, sin connotación despectiva; lo mismo ocurre con *buseto* ‘autobús’ en *El tocho cheli* (1993: s. v.).

De igual modo, en Yunta Martínez (1978: 101), se incluyen en la lista de masculinos despectivos *hocino* (< *hoz*) y *lagunillo* (< *laguna*), cuyos sufijos no son prototípicamente despectivos, aunque es cierto que *-illo* sirve en gran parte del dominio hispanohablante para restar importancia a lo expresado por la base.

Y, como sucede en todos los demás apartados, puede darse sobre una base ya masculina, siempre que se incorpore una *-o* final:

(105) —¡Qué ascoto! [en lugar de *Qué ascote* (aumentativo de *asco*); niña salmantina de 6 años, con abuelos zamoranos].

(106) —Diego no viene, cuando está con sus amiguetos no quiere saber nada de la familia [en lugar de *amiguetes*; mujer leonesa de 60 años].

7. MASCULINO DESPECTIVO O DESMERECEDOR E INSULTOS

El masculino despectivo, por el hecho mismo de vincularse con el desprecio, el desdén, la displicencia... resulta muy apropiado para insultar e imprecicar. Hay que subrayar que el ámbito de los insultos se presta de modo particular a la innovación lingüística, sobre todo a la innovación léxica, pero también a la gramatical, puesto que lo menos usado posee mayor efectividad, contundencia y expresividad (está «menos gastado») y porque, además, en los insultos, el neologismo y la imprecisión semántica garantizan al menos el desconcierto de la persona insultada.

Los insultos en masculino despectivo o desmerecedor (funcionen como sustantivos o como adjetivos) no se asocian por lo general a lo que Moliner (1966: s. v. *insultar*) denomina «insultos afectuosos dirigidos a los niños» (*enano, macaco, mico, monicaco, monigote, mono, pequeñajo, pigmeo, pituso, renacuajo...*). Pero sí parece existir cierta atenuación por aparecer entreverados de comicidad:

(107) Bezón: ¿Vos? Espantajo.

Cosme: ¡Ay, herejo! / ¿Espantajo a la justicia? (Luis Quiñones de Benavente —toledano—: *El mago* [1637], 1985, 318).

Ahora bien, las palabras, masculinas o femeninas, que en español se usan como insultos pueden presentar distintas especificaciones en cuanto al género: (a) hay numerosos insultos que marcan por moción la diferencia entre masculino y femenino (*arrabalero, -a, bobalicón, -a, borrico, -a, cegato, -a, gamberro, -a, tarado, -a, tramposo, -a...*); (b) también abundan los *nomina communia* (*el/la: aguafiestas, bocazas, cabezota, cobarde, jeta, lameculos, pasota, pelagatos, pelma, sinvergüenza, zombi...*); hay incluso epicenos, bien masculinos (*adefesio, alcornoque, animal, animal de bellota, basilisco, esperpento, fantoche...*) bien femeninos (*calamidad, medianía, mosca/mosquita muerta, nulidad, piltrafa, sanguijuela...*). E, incluso, en los aplicados —exclusiva o preferiblemente— a varones, encontramos masculinos que acaban en *-a* (*bala, calavera, canalla, crápula, granuja, tarambana...*). Como ya hemos señalado, el masculino despectivo o desmerecedor se reconocerá por la sustitución por *-o* de cualquier otra vocal final o por la adición de *-o* a una base acabada en consonante:

(108) —Son unos jetos. [Mujer castellanense de unos treinta años, refiriéndose a algunos alumnos Erasmus].

- (109) —Es un maltratador de manual y parece un mosco muerto. [Mujer leonesa, de unos sesenta años].
- (110) —¡Por favor, inspector, ni en un millón de años me harán creer que aquel mosquito muerto tan galante es un asesino en serie, se lo aseguro! (Alicia Giménez Bartlett —almanseña, albacetense—: *Mi querido asesino en serie* [2017], 2019, 200).
- (111) Ya me he comprado otra peluca... ¡Otro fortunón! ¡Como uno de esos dos sanguijuelos me rocen [sic] un solo pelo, tendré que matar! (Francisco Ibáñez: «Drones matones», en *Magos del humor: Mortadelo y Filemón*, nº 185, 2017, 17).
- (112) Menudo calabazo, qu[é] asco de tío. (<headtopics.com>la-atrevida-propuesta-de-jorge-javier>).
- (113) Rosales. Gentil locura; / esa opinión será de los modorros / antes todo se limpia con los zorros. / ¿Quién es aquel mozuelo rocinante? (Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo —madrileño—: «El Prado de Madrid y baile de la Capona» [1635], en *Antología del entremés barroco*, 1985, 215).
- (114) —Pero alucinados como estábamos con aquel tarasco de tío barbudo, nos parecieron cosa de magia. (Francisco García Pavón —tomellosano—: *El reinado de Witiza* [1967], 1976, 101).
- (115) —[...] Que ahora empiezo a ver claro. Que el muy pantomimo me cogió el flaco tan a gusto que hasta ahora no he caído en la cuenta. (Francisco García Pavón —tomellosano—: «Los liberales» [1965], en *Cuentos*, 1981, 195).

En no pocos casos el insulto base ya presenta género masculino, pero la aparición de esa -o final refuerza el poder descalificador del término. Encontramos casos de este tipo dispersos en distintos documentos:

- (116) —Porque eres [...] retardado, atrasado, inútil, mongolo, incestuoso, burdo, estúpido, insul[s]o, putrefacto, traicionero, indigno, chupapolla, soplahuevos, inflacojones, hueleculo, [...], ridículo, petardo, pasmaroto [...] (<www.wattpard.com/792561536-las-aventuras-de-metallica>) [Obsérvense *mongolo* y *pasmaroto*].
- (117) [...] ahí en su habitación gritando a solas, un completo mongolo. (Javier Pastor: *Fosa común*, 2016, 99).
- (118) [...] que no engañas a nadie[,] puto esquirolito de mierda. (<<https://www.burbuja.info/inmobiliaria/threads/nuevo-bulo-la-manada-de-manresa-no-son-mena-son-tres-espanoles-tres-cubanos-y-un-argentino-mayores-de-edad.1189886/page-6>>; 20/5/ 2018).
- (119) Y lo dice el carcamalo este, que no puede dar más asco. (<<https://twitter.com> > status>).
- (120) El tarambano del trapero le preguntó por Merino y él miraba para un lado y para otro y se reía como la raposa. (<manualdeultramarinos.blogspot.com>2014/11>las-malas-companias>) [Puede que en el español de América *tarambano* sea la forma convencional y parece que usan *botarato* con el significado de ‘manirroto’].
- (121) [¿]Qui[é]n ser[á] el zoqueto que los dejó pasar a este hangar con el Su-33? (En un foro: Su-27K (Su-33) Flanker-D, la Grulla Embarcada; 7/3/2009).
- (122) Ahora ya sabes cómo nos sentimos los guapos y ricos al ser ultrajados por el multitudinario populacho, mequetrefo.

(<<https://www.burbuja.info/inmobiliaria/threads/para-calopez-jurisprudencia.480813>>; 17/8/2013).

(123) —Nepasto, cutre, hortero, borde. (Forges: *Forges 4*, 1976, 225).

(124) El humorista José Mota, en *El cansino histórico*, sección de un dilatado programa televisivo semanal (al menos desde 2010 hasta 2019) representa a un labriego que, en distintas épocas y lugares, se encuentra cada vez con un personaje histórico distinto, pero siempre muy famoso, al que empieza manifestando admiración y reconocimiento y acaba insultando con una retahíla de improperios: se repiten casi siempre *zamarro* y *zumayo*, pero también aparecen más de una vez *orinalo* y *basuro*, ejemplos meridianos de masculino despectivo. (Vid., por ejemplo, el dedicado a Voltaire: <<https://www.rtve.es/alcarta/videos/la-hora-de-jose-mota/hora-jose-mota-cansino-historico-contra-voltaire/742642>>). Por su parte, *zumayo* se usa en masculino también para mujeres.

Los siguientes términos, que pueden usarse como insultos, aparecen ya registrados en alguna obra lexicográfica (diccionario, glosario...): *alcahueto*, *belloto*, *bodoco*, *borono*, *cabro*, *camorro*, *ceporro*, *cucaracho*, *garduño*, *farolo*, *guitarro*, *lagartijo*, *lechuzo* (DLE, 2014), *manzanillo*, *meleno*, *merluzo*, *modorro*, *ovejo*, *pataleto*, *pejiguero*, *pezuño*, *samugo*, *seto*, *tastardo*, *verrugo*, *zambombo*, *zamarro*. Las definiciones correspondientes y algunos ejemplos y citas figuran en el Apéndice III (vid. *infra*).

No obstante, debe aclararse que no vamos a relacionar ni identificar con el masculino despectivo o desmerecedor las creaciones cuya intención es habilitar masculinos diferenciados para descalificaciones o insultos normalmente usados para referirse solo a mujeres: caso de *arpío*, *bachillero*, *cotillo*, *cotorro*, *furcio*, *ninfa*, *mal pécoro*, *marujo*, *pirujo*, *sireno*, *marisabidillo*... y otros por el estilo³⁵.

(125) Alcalde. So escribano, usté / es muy bachillero. (Sor Francisca de Santa Teresa: *Entremés del estudiante y la sorda* [a 1709], 1996, 64).

(126) Agustina. ¡Muérete, furcio, que eres un furcio! (Pedro Muñoz Seca —gaditano—: *La oca* [1931], 2004, 60).

(127a) [...] a ver qué ocurre al existir sin escuchar sus admoniciones ni sus cantos de sireno, cuidadito con el hombre. (Mercedes Soriano —madrileña—: «Ella se fue» [1995], en *Madres e hijas*, 2000, 183).

(127b) —[...] Si hubiera querido amenazar de muerte a ese marisabidillo, pues lo habría hecho y en paz. (Lorenzo Silva —madrileño—: *El alquimista impaciente* [2000], 2010, 211).

También habría que precisar que, en distintas zonas del español, algunos sustantivos que en el estándar funcionan como epítenos femeninos cuando se refieren a animales, al pasar a

³⁵ En el caso de *floro* no es evidente su interpretación como masculino despectivo, porque existe *Floro* como antropónimo y, por tanto, podríamos hallarnos ante un uso deonomástico, es decir, ante un progenérico (v. gr. *maruja* ‘ama de casa’), con el típico valor despectivo-jocoso de muchas de estas formaciones. Si se considerara *floro* un auténtico masculino despectivo, su base sería *flor* y nos encontraríamos ante el único caso documentado formado sobre una base monosílaba: «Un colega de Zaragoza siempre utiliza la voz “floro” para designar a los amanerados. v. g.: *Menudo floro; estás hecho un floro*... Es de un pueblo de Valdejalón.» (<<https://www.forocoches.com/foro/showthread.php?t=7354792>>; 8/8/2019).

usarse (coloquialmente) como insultos destinados a personas, se forman distinguiendo masculino y femenino por moción:

- (128a) Cuando se es ignorante y acémilo por naturaleza se toman estas decisiones. (<<https://twitter.com/Erika11pue/status/1258546637032443904>>; 8/5/2020. Puebla, México).
- (128b) acémilo, la. adj. Tonto, de pocas entendederas. (El Villar de Arnedo) (<<http://www.culturaderioja.org/index.php.diccionario>>; *Diccionario de riojanismos*; sin fecha).

De manera que muchos masculinos despectivos usados como insultos pueden y suelen presentar áreas más o menos restringidas de lexicalización: es el caso de todos los citados anteriormente y también, hasta cierto punto, de *cebollo*, *langosto*, *zoqueto*... se usen como sustantivos o como adjetivos:

- (129a) [...] porque él se sabía inteligente y, por ejemplo Paco, el de «Los Enebras», era un cebollo. (Ana Diosdado —bonaerense—: *Los ochenta son nuestros*, 1987, 129).
- (129b) —Pero no te preocupes, no seas cebollo, en el escenario del éxito uno se crece... (Luis Mateo Díaz —leonés—: «Primeras vísperas», en *Los males menores*, 1993, 62).
- (130) [...] y asistir en representación del periódico a los banquetes, donde devora como un langosto los entremeses y el vino [...] (Rafael Cansinos Assens —sevillano—: *La novela de un literato* [1982], vol. 1, 2009, 412).
- (131) Sus oyentes no pueden contener la risa. En vez de una mariposa, don Tirso semeja un lechuzo. (Rafael Cansinos Assens —sevillano—: *La novela de un literato* [1985], vol. 2, 2009, 260).
- (132) —Quizás hayan visto algo.
—Esos culebros lo único que van a ver es a Satanás cuando los paseen —soltó Álvaro. (Ignacio del Valle —ovetense—: *Soles negros*, 2016, 128).

No obstante, habrá casos sin lexicalización alguna:

- (133) Babad, babieco, a mi verita vera. Baja, baja, rajá, y no te pases de la raya. (Julián Ríos —vigués—: *Larva. Babel de una noche de San Juan*, 371).

En cuanto a los insultos para profesiones, el español suele recurrir al esquema compositivo más productivo: VERBO EN 3.^a PERSONA DEL SINGULAR DEL PRESENTE DE INDICATIVO + SUSTANTIVO (generalmente, en plural): *chupatintas*, *matasanos*, *picapleitos*, *pintamonas*, *pinchaculos*, *sacamuelas*, *desasnaburros*, *huelebraguetas*, etc.³⁶. Sin embargo, aunque inferiores en número y con menor extensión y frecuencia de uso, también encontramos denominaciones profesionales en cuya acuñación parece haber influido el carácter peyorativo que infunde el masculino desmerecedor:

³⁶ Como es bien sabido, el mismo esquema sirve también para formar insultos no relacionables directamente con una profesión determinada: *lameculos*, *tiralevitas*, *soplagaítas*, *pinchaúvas*, *cantamañanas*...

aceituno m. (marginalidad). Guardia civil. Los *aceitunos* son los guardias civiles, por el color verde —similar a las aceitunas— que utiliza el cuerpo de la Benemérita en sus uniformes. (DA, 1998, s.v.).

(134) —Levanta, basura —escupió Gómez.

—Tú no eres nadie para insultarme, aceituno.

—¿Qué has dicho?

—Si me insultas, yo te insulto. Tengo mis derechos y no estoy molestando a nadie. (Lorenzo Silva —madrileño—: *El lejano país de los estanques* [1998], 2010, 24).

cigüeño: Miembro de la Guardia Civil. (DEJA, 2001, s. v.).

charrasco. Por extensión, militar. (En el DLE 2014: «m[asculino] fest[ivo] coloq[ui]al]charrasca (|| arma arrastradiza)»).

(135) —¡Y tanto! Aquí siempre ha gobernado algún charrasco. (Ramón María del Valle-Inclán: *La corte de los milagros* [1927], 1992, 330).

bofio: policía, madero, cero, chute. (<elbuyate.com/index.php?url=109&letra=todas>)³⁷.

gominolo: Ejecutivo engominado. (DEJA, 2001, s. v.).

(136a) —[...] Cuando les cuente a mis troncos que casi he visto cómo rajaban al gominolo ese, con el pelo lleno de lefa y que me han cogido los maderos como si yo fuera el cuchillero... (Manuel Vázquez Montalbán —barcelonés—: *El premio* 1996, 158)

(136b) —Verá —expuso en tono docente *Ojo Clínico*—, la evolución de los héroes del género negro ha pasado del detective racionalista, al detective cínico y duro del *hard-boiled*, y ahora nos encontramos ante los detectives posmodernos, *los gominolos*, como yo los llamo. Todo en ellos son dolencias, lágrimas y más capas que una cebolla. En resumen, siesos, llorones y canallas. (Alejandro M. Gallo —leonés—: *Oración sangrienta en Vallekas*, 2014, 395).

madaleno m. (marginalidad) Miembro de la policía secreta. (DA, 1998, s. v.; también en DEJA, 2001, s. v.).

orugo m. (marginalidad) Guardia urbano motorizado. La motivación de esta voz es incierta, puesto que no se aprecia semejanza alguna entre ambas realidades. Ahora bien, el matiz despectivo surge de modo inevitable, al comparar a un ser humano con este insecto. (DA, 1998, s. v.).

peseto: Taxista. (DEJA, 2001, s. v.).

pestaño: Miembro de la policía. (DEJA, 2001, s. v.).

pistolo 1. m. Soldado. (DA, 1998, s. v.).

(137) [...] ordenó que fuesen violentadas las puertas de las iglesias y que los pistolos subiesen a repicar las campanas. (Ramón María del Valle-Inclán: *La corte de los milagros* [1927], 1992, 327).

8. ¿RESTRICCIÓN DIACRÓNICA?

No existe indicio alguno de obsolescencia en el uso del masculino desmerecedor o despectivo. Y, ciertamente, no aparece solo en boca de personas de edad avanzada. Se oye en boca de hablantes de cualquier edad.

(138) —En cuanto vi la aguja, caí como un peloto; siempre que van a pincharme me mareo. [mujer salmantina de 27 años].

³⁷ Este caso no puede considerarse del mismo tipo, pues *bofia* ya es palabra subestándar usada despectivamente.

- (139) —¡Qué plasto eres, hijo! [en lugar de *Qué plasta*; mujer de Logroño de unos treinta años].
- (140) —Pareces un peloto. [mujer joven en Toro —Zamora— dirigiéndose a una niña que iba muy abrigada].
- (141) —Qué jeto tienen. [Mujer castellanense de unos treinta años].
- (142) [En una frutería salmantina, un cliente de unos 40 años] —He dejado ahí cerca el furgoneto.
- (143) —¡Qué gavioto! [dicho simultáneamente por dos hermanas conquenses, de en torno a los 40 años, ante una gaviota especialmente fea, grande y ruidosa].
- (144) —Pero, si te das cuenta, casi en todos los trajes regionales españoles la mujer lleva pañoleta; antes era muy normal que las mujeres se cubrieran el pelo, las casadas sobre todo.
—Da igual que hace no sé cuánto las mujeres llevaran pañoleta, ahora estamos en el siglo XXI. [mujer de Zamora capital, de unos 50 años].
- (145) —Este teléfono es un carraco, funciona cuando le da la gana. [mujer leonesa, de más de 50 años].
- (146) —Le das al ruedo este. [aludiendo a la rueda del ratón del ordenador, mujer leonesa de más de 50 años].
- (147) —Si no lo bates bien, se te hace un peloto y no hay quien lo coma [mujer salmantina de unos 55 años].
- (148) —Como te descuides, te queda un mazocoto que no se puede ni comer. [mujer leonesa de más de 50 años].
- (149) —Di lo que quieras, pero estos coches que se estilan ahora son unos mastodontos, a mí no me gustan nada. [mujer leonesa de más de 50 años].
- (150) —Huy, ese es el jerifalto. [mujer leonesa de más de 60 años].
- (151) —El burro solo quería mirar por aquel rendijo y salir de allí. [mujer leonesa de más de 65 años].
- (152) —Por esa zona no puedes llevar el coche, hay unos carreteros... [hombre sayagués de 66 años].
- (153) —Hale, ya están dando vueltas al peloto. [hombre sayagués de 66 años, comentando la colocación de un balón para un saque de esquina en un partido de fútbol].

Se documenta, además, en muchos foros, blogs, tuits y chats de Internet, que son géneros textuales de creación reciente frecuentados preferentemente por adolescentes y gente joven.

- (154) Agujetas noo... Agujetos!!; <twitter @isaisa_4>; 23/10/2014).
- (155) Menudo animalo. Brillante ejemplo de cucaracha. (<<https://foros.deia.eus/viewtopic>>; 8/1/2008).

En marzo de 2021 pasamos un cuestionario lingüístico, de respuesta voluntaria y anónima, a estudiantes universitarios de 17 a 21 años. Constaba de doce términos (*esquila, gocho, urz, badil, raqueto, orza, biruji, bicicleta, maula, zancajo, gallino, currusco*) para cada uno de los cuales, en caso de resultar conocido, había que brindar una definición. De las 45 personas que entregaron el cuestionario, solo ocho se aventuraron a definir alguno de los tres masculinos despectivos:

raqueto: «especie de raqueta», «es la forma masculina de *raqueta*», «masculino de *raqueta*», «forma vulgar de referirse a *raqueta* usada en algunos pueblos», «igual que *raqueta*, puede que esté roto o sea muy viejo»;

bicicleta: «especie de bicicleta», «la uso para hablar de una bicicleta en malas condiciones o, incluso, de forma despectiva, hacia alguien que posee una así», «es la forma masculina de *bicicleta*, puede tratarse de un insulto», «masculino de *bicicleta*», «bicicleta fea, rota», «manera vulgar de llamar a la bicicleta; bicicleta estática», «forma vulgar de referirse a *bicicleta* usada en algunos pueblos», «lo mismo que *bicicleta*, también usado para moto, puede que esté roto o sea muy viejo»;

gallino: «puede tratarse de un insulto», «masculino de *gallina*», «manera vulgar de llamar al gallinero o a las crías macho de las gallinas», «forma vulgar de decir *gallina* usada en pueblos», «un gallo joven (diminutivo en *-ino*)».

A las cuatro personas (dos de 18 años, una de 17 y otra de 19) que aluden explícitamente al posible valor desmerecedor les corresponde distinta procedencia geográfica, aunque todas están vinculadas con el leonés: una nacida en Bilbao, pero residente en Cantabria desde los tres años, otra nacida y residente en Pasarón de la Vera (Cáceres), otra es salmantina de Vitigudino y la cuarta, leonesa de Ponferrada³⁸.

9. EL MASCULINO DESMEREDEDOR, SAYAGO Y EL SAYAGUÉS LITERARIO

Recordemos que Sayago es una comarca zamorana donde en la actualidad son máximas tanto la extensión (número de palabras afectadas entre todas las posibles) como la vitalidad (difusión social del fenómeno) del masculino despectivo. Sayago está integrada por comunidades de escaso número de habitantes y gran cohesión social, lo cual facilita y propicia la imitación y repetición de los usos coloquiales³⁹. Por tanto, Sayago puede considerarse el centro geográfico o, al menos, uno de los centros meridianos del masculino despectivo («funciona a pleno rendimiento en Sayago», [Borrego Nieto 1996: 151](#)) y, por eso mismo, resulta pertinente preguntarse si en el llamado *sayagués literario* se hallan ya muestras o vestigios de masculinos despectivos, porque, aunque de ningún modo puede identificarse con el habla de Sayago —de hecho, es una «lengua convencional utilizada con fines cómico-literarios» ([Bobes Naves 1968: 386](#))—, sí que posee una base dialectal leonesa perfectamente reconocible.

En cuanto al siglo XVI, [López Morales \(1965\)](#) analizó las huellas del dialecto leonés fundamentalmente en textos de Juan del Encina, Lucas Fernández, Gil Vicente y Torres Naharro, y no alude ni siquiera someramente a semejante fenómeno, lo cual poco puede extrañar teniendo en cuenta que apenas se ha caracterizado como propio del leonés, pero, en todo caso, López Morales es muy consciente de la radical heterogeneidad de este lenguaje artificialmente rústico:

³⁸ Un estudiante de 21 años natural de Cuenca capital nos ha asegurado que usa a menudo masculinos despectivos (*cocacolo, cerveza, guitarra, furgoneto, chapuzo, maleta...*), pero solo por haberlos escuchado ya con anterioridad, casi siempre a sus antiguos compañeros de instituto procedentes de la Serranía de Cuenca. Para concluir: a lo largo de muchos cursos, siempre que hemos sondeado a nuestro joven alumnado universitario para averiguar si alguien reconocía y usaba masculinos despectivos, se ha producido alguna respuesta afirmativa por parte de zamoranos o de conqueses.

³⁹ La cohesión social favorece sin duda la asimilación lingüística: a nadie le extraña que un adolescente o joven que entra a formar parte de una pandilla se contagie rápidamente de los usos lingüísticos propios de ese grupo.

Los elementos que componen esta lengua pastoril son múltiples y de muy variada importancia: vulgarismos y arcaísmos castellanos, latinismos arrusticados, leonesismos, léxico festivo —cuya creación se apoya en la búsqueda de comicidad—, galleguismos y lusismos. Este conjunto formó un vocabulario peculiar en el que abundan fórmulas juramentales fijas, y utilizó algunos fenómenos fonéticos que desde la obra de los salmantinos fueron considerados típicos de pastores y rústicos. (López Morales 1965: 411).

Y, a nuestro juicio, en esa heterogeneidad se halla la clave, pues el masculino despectivo no aparecerá como dialectalismo, ni como arcaísmo, ni como extranjerismo, ni como vulgarismo⁴⁰ sino como exponente de «léxico festivo —cuya creación se apoya en la búsqueda de comicidad—», siempre que aceptemos que los géneros textuales en los que intencionadamente se recrea la rusticidad son muy permeables a la caracterización humorística del habla de los personajes «pastoriles». Y también el habla de otros personajes *bajos*, así, por ejemplo, ciertos lacayos y criados en los pasos Lope de Rueda:

(156) VALLEJO. ¿Qué tanto ha, golondrinillo, que no te has confesado?

GRIMALDO. ¿Qué parte eres tú para pedirme queso, cortabolsas? (Lope de Rueda —sevillano—: *Eufemia*, en *Las cuatro comedias* [1567], 1985, 88).

Lo cierto es que, por ejemplo, en Lucas Fernández, encontramos casos como el siguiente:

(157) Sacudiros he en las ñefas / con aqueste cachiporro (AIV r 33, *apud* Lihani 1973).

Y apostilla Lihani (1973: 385): «Normalmente se encuentra como *cachiporra*». Bergman (1984: 35-6) señala la evolución producida en el siglo XVII:

[...] los cuatro tipos recordados de los entremeses del siglo XVI (rufián, bobo, vizcaíno, negro) habían perdido su hegemonía y muchos tipos nuevos se habían agregado a la lista. Ciertas características del bobo han pasado al *alcalde* villano, figura entremesil por excelencia. Es crédulo en extremo, malicioso, cobarde, y deformador del lenguaje. [Y en nota aclara que el «sayagués» era «el dialecto rústico de teatro asociado con el alcalde» y que «el papel del alcalde era, desde luego, la especialidad de *Juan Rana*»].

De nuevo, encontramos prevaricaciones, vulgarismos por metátesis o por vacilación en el timbre de las vocales átonas, arcaísmos en la conjugación de los verbos, etc. y también cambios que parecen explicarse por mero juego lingüístico, como el *causo* siguiente, que no puede considerarse masculino despectivo de *causa* sino deformación lúdica o popular de *caso*:

(158a) OROZCO: Vamos al caso.

JUAN RANA: ¡Qué porfía tan terca! / No he de ir al *causo*⁴¹, amigo, aunque esté cerca.

⁴⁰ Resulta curioso —y da prueba del prejuicio lingüístico de quien haya redactado la entrada— que en la Wikipedia (s. v. *habla sayaguesa*, *rasgos diferenciadores*) se presenten como vulgarismos propios de Sayago los masculinos despectivos: «Vulgarismos: Es costumbre el masculinizar las cosas con el fin de empequeñecerlas o incluso de despreciarlas. Ejemplos coloquiales de estos términos serían “cortino”, “callejo”, “yerbo”... en contraposición a “cortina”, “calleja”, “yerba”...».

⁴¹ *Causo* por *caso* posee una considerable raigambre literaria, pues ya aparecía en el siglo XVI: (158b) «PERICO. ¿Qué haze al caso que coma? Sé que no tengo que comer con los oídos. ORTEGA. Mucho haze al *causo* tener quedas las quixadas para oír a prazer.» (Lope de Rueda —sevillano—: *Medora*, en *Las cuatro comedias* [1567], 1985, 194), y se mantiene aún en los parlamentos de habla vulgar de León de *Fray Gerundio de Campazas*: (158c) «[...] tu tía y yo estábamos ahora en una contraversia. El punto tiene uñas; y, o me parió mi madre al revés, o harto será que yo no

OROZCO: A cualquier parte iba océ muy brevemente; / ¿qué tiene ahora?

JUAN RANA: Está muy deferente. (Agustín Moreto —madrileño—: *La loa de Juan Rana* [1662-63], 1984, 432).

Pero en otras ocasiones sí pueden detectarse masculinos despectivos. Luis Quiñones de Benavente, celeberrimo entremesista del siglo XVII, también introduce personajes «villanos» que hablan en el sayagués literario:

(159) COSME: ¡Arre, arre!; y yo, ¿qué so?

BEZÓN: ¿Vos? Espantajo.

COSME: ¡Ay, herejo! (Luis Quiñones de Benavente —toledano—: *El mago* [1637], 1985, 318)⁴².

Otros casos de insultos con masculino despectivo:

(160) TARABILLA: Brodista, sopón, gallofo, / tú tienes la culpa desto. (Luis Quiñones de Benavente —toledano—: *Los sacristanes burlados* [1664], 1985, 305).

(161) GAIFEROS: ¡Qué ademanos! / ¿Son vuestedes camuesos y de carne? / Pues si de carne son, limpias o espesas / Liendres han de criar, que no camuesas. (Luis Quiñones de Benavente —toledano—: *Don Satisfecho* [ca 1627], 2019, 138).

Recordemos que *gallofa* era el nombre del pedazo de pan que se daba a los pedigüeños y que con *camuesa* se aludía una variedad de manzanas muy estimada: *camueso* parece una creación del momento, Abraham Madroñal (2019: 138), responsable de la edición citada, lo define (probablemente *ad hoc*) como «hombre muy necio e ignorante», pero *gallofo* ya aparece registrado en Covarrubias (1611: s. v.): «el pobretón que, sin tener enfermedad, se anda holgacán y ocioso [...]».

También en personajes (pastores, rústicos, graciosos...) de Lope de Vega o Tirso de Molina:

(162) GERALDA [bárbara]: [...] por los enramados cerros / en que facen los encierros / coliebras y lagartijos. (Lope de Vega —madrileño—: *Las Batuecas del Duque de Alba* [1638], 2000, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, Acto I, verso 759).

(163) BALÓN [gracioso]: [...] Pero aguarde: este sortijo / le quité, cuando le hallamos, / del dedo. (*Da a la Reina una sortija*.) (Tirso de Molina —madrileño—: *La ventura con el nombre* [1632], 1989, 990).

(163) SANTARÉN: Hay bordados zapatillos, / guantes de ámbar y bolsillos / escojan como en la tienda. (Tirso de Molina —madrileño—: *Por el sótano y el torno* [¿1624?], 1989, 570. [El personaje imita a un buhonero de origen gascón; más adelante se usa «zapatillas».]].

tenga razón. Es el causo..., pero desalfórgense primero ustedes [...]. La segunda cosa que me contó, aun es más al causo presente.» (Isla [1768] (2007): tomo II, 585 y 593).

⁴² García Valdés anota a pie de página: «Todas estas transgresiones lingüísticas usadas por los dos alcaldes pertenecen al dialecto hablado por los rústicos del teatro. Para unos, el nombre de *sayagués* que se da a este dialecto es apropiado porque en los comienzos correspondía al habla de Sayago y su comarca; para otros, se trata de un dialecto artificial».

- (164) ALFONSO: Quiero desempeñar yo / las deudas de tu trabajo: / toma este anillo.
BRITO: ¿Este qué? /
ALFONSO: Sortija es de oro. [...]
BRITO: [...] pues cuando del puerto abaja, / por quitarme allá esta paja / no da menos que un sortijo. (Tirso de Molina —madrileño—: *Las quinas de Portugal* [1638], 1989, 1327. [Brito aparece en la acotación como «pastor, gracioso».]).
- (165) DORINGO: [...] yo os voto a San Antón y a su cochino / que no se ha de volver a casa ayuno / sin probar la corteza a medio encino. (Tirso de Molina —madrileño—: *La Peña de Francia* [1611?], 1989, 928. [Doringo es «carbonero».]).

Muchos dramaturgos áureos caracterizan con «habla sayaguesa» a diversos personajes rústicos (pastores, villanos, alcaldes...), pero en todos ellos la repetición léxica revela una intensa estereotipación:

- (166) TIRSEO.— Para ti, como bellaco. Brasildo.— Mala sea para vos. Tirseo.— Pues si el cachiporro saco... (Luis Mexía de la Cerda —sevillano—: *Doña Inés de Castro* [1611], 1951, 596).

En lo que se refiere al siglo XVIII, Ramírez Luengo (2005, 2006) ha estudiado el posible componente dialectal y popular, así como el supuesto peso de la tradición del sayagués literario en los personajes cómicos de *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes* (1758), del Padre Isla. Dado que Campazas es un pueblo leonés bastante próximo a Valencia de don Juan, sería de gran interés descubrir masculinos despectivos en boca de estos personajes, bien por caracterización cómica (más o menos tomada del sayagués literario), bien por fidelidad al habla propia de esa zona. Pero no figuran masculinos despectivos ocasionales entre los fenómenos observados⁴³.

Después de repasar muchas loas, pasos, entremeses y comedias en las que intervienen personajes rústicos⁴⁴, detectamos muy escasos masculinos desmerecedores; aparecen bastantes masculinos no normativos en el habla estereotipada de negros, moriscos, vizcaínos y extranjeros (vid. [Apéndice I](#)), pero son formaciones achacables a un deficiente conocimiento (por lo general, estereotipado) del español común; tampoco escasean los casos de creaciones jocosas por moción sobre heterónimos o epicenos (*damo, bestio...*), pero no pueden juzgarse tampoco verdaderos masculinos despectivos; de estos hay pocos, aunque suficientes para comprobar que el fenómeno es antiguo; realmente, dada su ocasionalidad inherente y la facilidad con que se producen lexicalizaciones, no debe extrañar la escasez de huellas.

⁴³ En una lectura atenta de la obra, se capta rápidamente que el personaje con lenguaje más popular y desenfadado es un tío de Fray Gerundio, que representa el sentido común y el despeje natural: es un prevaricador idiomático mucho más audaz que Sancho Panza y habla con notable gracejo y soltura, pero, lamentablemente, no usa masculinos despectivos ocasionales, puesto que «causo», como aclaramos a propósito del ejemplo 158a, es una deformación de *caso* y, por tanto, no procede de *causa*. En cuanto a *balumbo*, es en origen un masculino despectivo claro, pero ya se registra en *Autoridades* (1726: s. v.); no obstante, el contexto es marcadamente socarrón:

⁽¹⁶⁷⁾ «[...] esta moda siempre l'había parecido la más grande mamarrachada en que podía dar la imaginación de las mujeres, aun en sus trajes de gala; porque como todos saben en qué consiste aquel balumbo, hacen de él la mismo bulra [*sic*]» (Isla [1768] 2007: tomo II, 595).

⁴⁴ Aparte de revisar numerosos entremeses, hemos procurado tener en cuenta las obras y autores mencionados por [Lihani \(1973: 3-56\)](#) y por [Salomon \(1985: 17-149\)](#); en la parte dedicada al «villano cómico».

10. CONCLUSIONES

10.1. Formación y restricciones

A) Restricciones categoriales.

El masculino desmerecedor o despectivo se forma fundamentalmente sobre bases nominales de género femenino, aunque existen numerosos casos en los que la base es un masculino no terminado en *-o*.

En efecto, el masculino despectivo se aplica sobre bases nominales, básicamente, sustantivas, pero también adjetivas, sobre todo en los casos de nombres/adjetivos usados como insultos o descalificaciones.

Ahora bien, hay que destacar que se aplica con gran flexibilidad sobre distintas subcategorías en lo que se refiere al género. Así, encontramos casos formados sobre femeninos heterónimos —*ovejo, yeguo, vaco* (< *oveja, yegua, vaca*)—, sobre femeninos de moción con derivación —*gallino* (< *gallina*)—, sobre femeninos epicenos —*ardillo, culebro, rano, cucaracho* (< *ardilla, culebra, rana, cucaracha*)—, sobre ejemplos de *nomina communia* —*estudiante* (< *estudiante*), *herejo* (< *hereje*)— y, por supuesto, sobre toda clase de unigéneros —*lechugo, cebollo, acelgo, bayeto, piscino* (< *cebolla, acelga, bayeta, piscina*)—.

B) Restricciones fonológicas.

Debido a que, por lo general, la base de cualquier formación por derivación se reconoce mejor y resulta más transparente cuanto mayor es su número de sílabas, los masculinos despectivos se forman con más frecuencia sobre bases trisílabas o cuatrisílabas que sobre bases bisílabas. No obstante, encontramos también bastantes casos como *cabro, rano, vaco, roso* (< *cabra, rana, vaca, rosa*). No parecen producirse sobre bases monosílabas (para *floro, vid.* la nota 35), pero hay que tener en cuenta que en español escasean los monosílabos tanto femeninos (*flor, urz*⁴⁵, *sed, red, col, hoz, tez, paz, cruz, cal, lid*) como masculinos (*pan, tren, sol, buey, pez, boj, flan, gol, bar, gel, club, fax*).

La única restricción absoluta e inexcusable es que, como es lógico, no se forman masculinos despectivos o desmerecedores sobre bases acabadas en *-o* (sea o no morfema flexivo), puesto que la homonimia impediría la distinción.

C) Restricciones semánticas.

Aunque, en teoría, se evitan los masculinos despectivos que coincidan, por homonimia, con masculinos estándar, en la práctica estas restricciones apenas operan. Así, el profesor [Borrego Nieto \(1973: 89, 1983: 63\)](#) señalaba que no aparecería *carretero* para referirse despectivamente a una carretera, por coincidir con *carretero* ‘nombre de profesión’, pero —quizá porque ya no hay carreteros de profesión— no son ni mucho menos imposibles frases como (168) *No se te ocurra llevar el coche por esos carreteros* y otras por el estilo (*vid.* el ejemplo 152).

Tampoco un significado ya negativo impide el refuerzo de la peyoración: *basuro, bazofio, estantiguo, gentuzo, mierdo, piltrafo, sabandijo, tartano...*

⁴⁵ Aunque *urz* figure como masculino en algunos diccionarios, predomina el uso como femenino desde antiguo, basta recordar el topónimo *Las Hurdes*.

10.2. El masculino ¿como género marcado?

En español, como ya repasamos (*vid. supra* § 3), se habla del femenino como el término marcado en las oposiciones genéricas:

El elemento marcado de una oposición —el femenino— es más intenso y menos extenso que el no marcado. Y consecuencia de ello es que el elemento no marcado de la oposición —que puede funcionar como genérico en muchos casos— aparece con más frecuencia que el marcado. (Echaide 1969: 123).

Con el masculino despectivo sucede algo muy distinto: el término que parece comportarse como marcado es el masculino; es cierto que, desde el punto de vista estrictamente gramatical, esto constituye una falsa impresión, pues solo puede hablarse de términos marcados y no marcados en el ámbito de la flexión, y los masculinos desmerecedores son derivados, no variantes flexivas; pero los hablantes comunes, que no son gramáticos, no suelen sutillar tanto: están acostumbrados a usar el masculino como término más genérico y «neutro» y, por eso mismo, el masculino desmerecedor les produce un efecto muy expresivo precisamente por ser un masculino con una fuerte restricción de uso, y por la oposición (percibida como transgresora y *graciosa*) que se produce entre masculino y femenino.

Es cierto que hay que considerar masculinos marcados los ortónimos (Llisteras 2019: 250-1), pues no pueden usarse con valor genérico: así, *macho(s)*, *toro(s)*, *caballero(s)*... no pueden incluir referencia a *hembra(s)*, *vaca(s)*, *dama(s)*... y algunos otros como *gallo(s)*, que tampoco incluye *gallina(s)*; incluso es probable que nombres de profesión que solo recientemente se usan en masculino también funcionen sobre todo como términos marcados: *azafatos*, *enfermeros*, *modistos*, *lavaderos*, *amos de casa*..., pero, en cualquier caso, al formar masculinos despectivos se sigue un procedimiento que puede aplicarse con un rendimiento incomparablemente mayor. Ya habíamos reconocido la existencia de masculinos hasta cierto punto «marcados» a propósito de la formación de aumentativos masculinos⁴⁶:

el masculino está más marcado que el femenino, y está marcado negativamente, pues ese masculino indica que algo es más grande [...] de lo considerado normal, natural, esperable, apetecible, etc. (Bajo Pérez 2007: 18).

Estos masculinos (los desmerecedores o despectivos y los de muchos aumentativos de base femenina) en ningún caso pueden usarse genéricamente, lo cual poco puede extrañarnos, pues ciertamente no se han formado con ese cometido y no constituyen variantes flexivas. Sin embargo, se perciben de algún modo como «marcados» porque proporcionan una información adicional, no estrictamente necesaria para conocer la designación del referente. Como en el caso de los derivados potestativos (aumentativos, diminutivos y despectivos), añaden un valor, pero no modifican el valor referencial básico.

Hay que observar, además, que mientras el masculino marcado en los aumentativos se encuentra sobre todo en sustantivos referidos a seres no sexuados, es diferente el caso de los masculinos despectivos o desmerecedores, pues aparecen también con toda explicitud en heterónimos y ortónimos femeninos (*vaco*, *ovejo*...) y en los casos de femeninos formados por moción con derivación (*gallino*...)⁴⁷, lo cual supone que, a pesar de disponer de los sustantivos

⁴⁶ Estos aumentativos, sorprendentemente, pueden formarse en español —y lo hacen con suma facilidad— incluso sobre bases femeninas: «—Vamos, papá. Hace frío; vámonos para casa, que ya ha pasado el tormentón.» (Ignacio Aldecoa —vitoriano—: *El fulgor y la sangre*, 186), *vid. Bajo Pérez (2007)*.

⁴⁷ También se han aprovechado los femeninos formados por moción con derivación para crear masculinos insultantes o humorísticos:

femeninos correspondientes, se usan masculinos para referirse a seres de sexo femenino. Igualmente, no parecen encontrarse obstáculos para masculinizar epicenos de género femenino (*ardillo...*) o *nomina communia* con referente femenino (o con referente masculino si la forma estándar no acaba en *-o*).

10.3. Moción genérica en el ámbito de la derivación

La lengua puede recurrir y, de hecho, lo hace con suma frecuencia al rendimiento diferenciador de la oposición masculino/femenino y, mucho más en concreto, a la oposición *-o/ -a*⁴⁸. Como ya mencionábamos en el apartado introductorio, es habitual en la actualidad considerar que la oposición entre masculino y femenino es flexiva en los casos en que sirve para diferenciar la oposición sexo masculino / sexo femenino en los referentes, pero, incluso en estos casos, algunos gramáticos han defendido que la relación no es flexiva sino derivativa.

Ahora bien, el masculino despectivo añade un valor semejante (aunque no del todo coincidente) al de un sufijo despectivo-peyorativo. Es cierto que también en los sufijos potestativos o apreciativos a veces se discute si su naturaleza es flexiva y no derivativa, pero, al igual que en otras ocasiones (Bajo Pérez 2020: 20-2), nos alineamos con quienes consideran que sus similitudes con los afijos flexivos son más bien superficiales. Una vez admitido esto, habría que concluir que, en los masculinos despectivos formados en *-o*, como en los despectivos en *-ucho, -a, -aco, -a, -uco, -a...*, nos hallamos ante derivados. Por tanto, sería lógico considerar *-o* un sufijo derivativo y no un morfo flexivo, pero sin olvidar ni por un momento —y esto es lo realmente decisivo—, que la eficacia de su carácter desmerecedor se encuentra precisamente en que el hablante está oponiendo ese masculino creado en *-o* a una base femenina (acabe o no en *-a*) o a una base masculina no acabada en *-o*. En otros casos igualmente no flexivos, la lengua española aprovecha la oposición masculino/femenino sin marcar diafásicamente ninguno de los elementos: forma nombres de árboles en *-o* sobre la base de nombres de frutas en *-a*, nombres de cónyuges o parejas en *-a* sobre la base de nombres masculinos en *-o*, etc., pero en el caso que nos ocupa, la forma masculina está claramente restringida⁴⁹.

(169) qué manera más deliberadamente imbécil de llamarte poetiso y borrachín (Javier Pastor —madrileño—: *Fragmenta*, 1999, 121)

(170) También delezaban de Echegaray y de Jacinto Octavio Picón y de un poetiso llamado Rojas [...] (<https://www.diariodecadiz.es/opinion/analisis/Maitinalia-Montana_0_1430557049.html>, 22/1/2020).

⁴⁸ La oposición entre masculino y femenino no siempre conlleva presencia de los morfos *-o/-a*. Pero lo destacable, como recuerda González Calvo (1978: 67), es que «si bien es cierto que el sistema morfológico del género en español no funciona de manera tan general como el sistema correspondiente de número, sí podemos decir que el primero también sigue vivo, sigue actuando, está en la competencia del hablante-oyente con capacidad creadora: de ahí que se formen, como ya hemos visto, femeninos morfológicos a partir de masculinos y viceversa». González Calvo se refiere sobre todo a la acuñación o generalización de formas femeninas como *ujiera, personaja, monstra...*, pero lo que nos importa es que, en efecto, el hablante cuenta con la oposición genérica para crear nuevas formaciones.

⁴⁹ Es realmente notable cómo en español se puede aprovechar de tantas maneras diferentes (y con tantos valores semánticos distintos) la oposición genérica. Ya García (1970: 50) destacaba que lo que verdaderamente importaba era precisamente la oposición: «These miscellaneous considerations prompt one to conclude that, after all, gender DOES have some meaning in Spanish. It has to be a strictly relational one, signifying in fact only opposition, contrast at its purest, without the slightest allusion to any particular semantic substance».

10.4. Contenidos y distribución geográfica

La denominación «masculino despectivo», propuesta y usada reiteradamente por Borrego Nieto, posee la ventaja propiciar una interpretación fácil e inmediata; no obstante, resulta algo reductora, pues hay que distinguir varios matices distintos y no todos ellos pueden calificarse propiamente de *despectivos*:

a) aquellos masculinos con los que verdaderamente se alude a un referente despreciado o minusvalorado,

b) aquellos con los que se insulta o injuria,

c) aquellos con que se niega irónicamente, y

d) aquellos que, más que despreciar el referente así designado, lo que consiguen es presentar la frase entera con un guiño de complicidad en el que se funden la empatía y el humor (entre interlocutores que comparten ciertas claves comunes) y la voluntad de quitar importancia al enunciado completo (a lo que se asevera, se describe, se propone, etc.)⁵⁰. Así:

(171a) ¡Vaya gallino que compró! [Se hace referencia, con un desdén evidente, a la gallina en cuestión].

(171b) [V]enga va, no seas GALLINO y recon[óc]elo!, ajajaj. (<desmotivaciones.es> Para-alcanzar-algo-que-nunca>; 24/11/2012) [Se intensifica la descalificación por cobardía, escogiendo *gallino*, en vez de *gallina*].

(171c) —También a su tía le robaron una gallina hace poco.

—Sí, un gallino, las ganas. ¡El coche fue lo que le robaron! [*Gallino* sirve para negar de forma irónica *gallina*].

(171d) —Bueno, hasta luego, que tengo que echar de comer a los gallinos. [La actividad de echar de comer a las gallinas se presenta con cierta complicidad al interlocutor, a quien se supone de acuerdo, como algo sin demasiado interés ni importancia].

Solo en las zonas de máxima vitalidad y extensión, como Sayago o la Serranía de Cuenca, se producen los cuatro tipos, de los cuales el último es el de uso menos extendido. Frases como *Hala, vamos a tomar unos cervezos* o *¿Nos tomamos unos coca-colos?* resultarían muy extrañas fuera de esas zonas. En esos lugares se puede decir que el fenómeno aparece en boca de todos los hablantes y hay conciencia de que extraña y sorprende a los foráneos.

Sin embargo, los masculinos despectivos propiamente dichos y los usados para negar o para insultar abarcan territorios mucho más extensos: por el oeste, las provincias de Zamora y León (y también Salamanca)⁵¹ y, por el centro-este, las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Toledo (quizá también con proyección occidental a la de Cáceres, al menos, en la comarca de La Jara). Fuera de las comarcas de Sayago y la Serranía de Cuenca, los hablantes apenas son

⁵⁰ Borrego Nieto (1992: 133): «Renunciar, por ejemplo, a los rasgos propios del grupo, aunque no pertenezcan a la norma de prestigio, cuando se charla amigablemente con los paisanos, introduce una discordancia condenable, normalmente interpretada como la pretensión injustificada de mostrarse superior a los otros». Ciertamente, la utilización del masculino despectivo pone de manifiesto cierta voluntad deliberada de no hablar con empaque y circunspección, de evitar todo protocolo y ceremonia; es un uso de cercanía, genuinamente coloquial.

⁵¹ Es más que probable que estos masculinos se usen en el español de todas las zonas en las que se hablaba antiguamente leonés. De hecho, en el asturiano actual es un fenómeno bien conocido: «Y [la oposición de xéneros] también pue aludir a un matiz diminutivu-peyorativu aportáu pol masculín, lo que da llugar a novedaes léxiques surdies de l'actividá creadora del falante: *una chaqueta, un chaquetu; una camisa, un camisu; una pelota, un pelotu; l'ablana, l'ablanu*, etc.» (*Gramática de la Llingua Asturiana*, 2001: 88).

conscientes del fenómeno (no lo distinguen nítidamente como recurso diferenciado ni diferenciador: no lo consideran ni raro ni característico de su zona) y existe mucha diferencia de uso entre ellos: mientras para algunos es recurso habitual, otros no suelen recurrir a él.

10.5. Masculinos despectivos o desmerecedores en la literatura

Ya hemos comentado su relación con la presencia del sayagués en los textos literarios, pero conviene adoptar un enfoque más amplio. De momento, hemos localizado masculinos despectivos en alguna obra de los siguientes dramaturgos y narradores:

Lope de Rueda (sevillano): usos ocasionales (*golondrinillo*, insulto, y *lenguarazo*, elogio ridículo)⁵².

Lucas Fernández (salmantino): uso ocasional (*cachiporro*; suele usar *cachiporra*).

Miguel de Cervantes (madrileño): uso lexicalizado (*porro*), registrado ya en [Covarrubias \(1611\)](#).

Luis Mexía de la Cerda (sevillano): uso ocasional (*cachiporro*; ¿algo lexicalizado?).

Alonso Fernández de Avellaneda (¿aragonés?): uso ocasional (*estantiguo*).

Luis Quiñones de Benavente (toledano): uso ocasional (*herejo*).

Lope de Vega (madrileño): uso ocasional (*lagartijo*).

Tirso de Molina (madrileño): usos ocasionales (*encino*, *sortijo*, *zapatillo*).

Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo (madrileño): uso lexicalizado (*modorro*), ya registrado en Nebrija (1495).

José Francisco de Isla (leonés): uso ya lexicalizado (*balumbo*), registrado ya en *Autoridades* (1726-1739).

Benito Pérez Galdós (palmense): uso ocasional (*sabandijo*).

Ramón M.^a del Valle-Inclán (pontevedrés): usos ocasionales (*servilleto*, *matraco*) y usos lexicalizados (*charrasco* y *pistolo* ‘soldado, militar’).

Ramón J. Sender (oscense): uso ocasional (*langosto*).

Francisco Ayala (granadino): uso ocasional (*criaturo*).

Francisco García Pavón (tomellosano, ciudadrealeño): usos ocasionales (*tarasco*, *pantomimo*).

Miguel Romero Esteo (cordobés): usos ocasionales (*bolo catapulto*, *chirinolo*, *estaco*, *fantasma*, *heroíno*, *orejo*, *pataleto*, *pistolo* ‘pistola’, no ‘soldado’, *pitiraco* ‘piltrafa’).

Julián Ríos (vigués): uso ocasional (*peonzo*).

Andrés Berlanga (labreño, guadalajareño): usos con cierta lexicalización en la zona (*murrio* ‘alicaído’, *furgoneto*, *camioneto*); ya lexicalizado en general (*modorro*).

Manuel Rivas (coruñés): uso ocasional (*cocacolo*).

Alicia Giménez Bartlett (almanseña, albacetense): usos ocasionales (*momio* ‘momia ridícula’ y *mosquito muerto*).

Javier Pastor (madrileño): usos ocasionales (*estudiante*, *gentuzo*, *mongolo*, *poetiso*) y uso ya lexicalizado (*narigo*).

Pablo Tusset (barcelonés): uso ocasional (*narizo*).

Si nos encontráramos ante un fenómeno caracterizable como dialectalismo-vulgarismo, probablemente habría sido detectado y estudiado mucho antes, pues los usos exclusivos de hablantes que se desvían de la norma sufren una fuerte estigmatización y a menudo son parodiados con propósitos humorísticos o se recurre a ellos con toda deliberación para caracterizar el habla de personajes incultos, bien de extracción rústica bien procedentes de los barrios bajos urbanos. Sin embargo, los masculinos despectivos no se asocian de modo automático con hablantes de lugares remotos y atrasados, quizá (pero solo hasta cierto punto)

⁵² *Cataplasm* era la forma común en la época ([Covarrubias 1611: s. v.](#)) y, por eso, pese a que el contexto podría autorizar una interpretación peyorativa, no se trata de un verdadero masculino despectivo.

hagan pensar en hablantes rurales cuando los referentes correspondientes tienen que ver con labores agropecuarias (*arteso, gallino...*). En cualquier caso, no se perciben como vulgarismos sino como usos genuinamente coloquiales y ocasionales, y resultan perfectamente compatibles con un alto nivel de estudios en sus usuarios.

A nuestro juicio, la razón por la que estas formas rara vez reciben atención por parte de los estudiosos (no se anotan a pie de página en las ediciones especializadas, no se agrupan como muestras de un fenómeno gramatical determinado, etc.) es que, a pesar de ser escasas e insólitas, pueden descodificarse con toda facilidad. Algo muy diferente sucede con las prevaricaciones puestas en boca de cualquier personaje, porque resultan a menudo tan oscuras y desorientadoras que en el mismo devenir del diálogo se suelen aclarar para potenciar el efecto cómico⁵³, es decir, que el mismo texto dirige la atención hacia dichas prevaricaciones. Por el contrario, los masculinos despectivos se entienden casi sin sentir, no requieren glosa y no suscitan comentarios metalingüísticos. Por lo demás, tal como demuestra la lista que encabeza este apartado, muchos de los mejores autores de la literatura española brindan algún caso: cuanto mayor sea la atención prestada a los mecanismos de la oralidad⁵⁴, cuanto más innovador, libre y desprejuiciado sea el acercamiento al habla popular, menos raro resultará el hallazgo de ejemplos tanto en las obras literarias como fuera de ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, Amado (1948): "Las prevaricaciones idiomáticas de Sancho". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, II, 1-20.
- AMBADIANG, Théophile (1999): "La flexión nominal. Género y número". En I. Bosque & V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 4843-913.
- ANDRÉS DÍAZ, Ramón DE (2013): "El género", en *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*. Gijón: TREA, 333-52.
- BAJO PÉREZ, Elena (2007): "El poder del aumentativo: cambios de género y categoría en la derivación potestativa". *Español Actual* 87, 7-26.
- BAJO PÉREZ, Elena (2020): *¿Morfología excéntrica del verbo? El diminutivo en los pretéritos perfectos compuestos de las coplas flamencas*. Mantova: Universitas Studiorum.
- BATLLORI, Montserrat & M. Lluïsa HERNANZ (2008): "La polaridad negativa enfática en español: un estudio diacrónico y comparativo". En C. Company Company & J. G. Moreno de Alba (coords.): *Actas*

53

(172) ACARIO. Pero ven acá, Gargullo. ¿Conoces por ventura por ahí algún piota?
 GARGULLO. ¡Piloto! ¿Agora quieres navegar, que eres enamorado! ¡Buen recado te tienes!
 ACARIO. Que no te pregunto aquesso, badajo, sino un clopeador d'estos que hazen versicos y clopas y esto.
 GARGULLO. Ya, ya te entiendo.
 (Lope de Rueda —sevillano—: *Medora*, en *Las cuatro comedias* [1567], 1985, 197).

⁵⁴ Ni siquiera «en las obras [literarias] en las que la mimesis de la oralidad se considera más lograda» se recogen todos los mecanismos sintácticos característicos de la comunicación inmediata (López Serena 2007: 326); evidentemente, tampoco se reflejan todos los procedimientos morfológicos. Esta autora (*op. cit.*: 180-4) señala que los estudios sobre el español coloquial han atendido sobre todo a la fraseología y al vocabulario («a los fenómenos circunscritos al ámbito de las unidades léxicas»); es cierto que, por ejemplo, son muy numerosos los estudios sobre diminutivos (más morfológicos que propiamente léxicos), pero es innegable que el masculino despectivo no ha alcanzado jamás la *visibilidad* de los diminutivos y de otros fenómenos y, por eso mismo, rara vez ha sido tratado. Es de suponer que la escasez de estudios al respecto y su «baja» frecuencia de aparición expliquen que tampoco se incluya en los estudios sobre lo coloquial desde la lingüística aplicada (Porroche Ballesteros 2009: 18-9).

- del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Mérida, Yucatán, 2006). Madrid: Arco/Libros, vol. II 1183-200.
- BERGMAN, Hannah E. (1984): "Introducción" a *Ramillote de entremeses y bailes, nuevamente recogido de los antiguos poetas de España. Siglo XVII*. Madrid: Castalia, 9-46.
- BOBES NAVES, M.^a del Carmen (1968): "El sayagués". *Archivos Leoneses* 44, 383-402.
- BORREGO NIETO, Julio (1973): *Acercamiento al habla de Villadepera de Sayago*. Memoria de Licenciatura inédita, dirigida por Antonio Llorente Maldonado de Guevara. Universidad de Salamanca.
- BORREGO NIETO, Julio (1983): *Norma y dialecto en el sayagués actual*. Salamanca: Universidad.
- BORREGO NIETO, Julio (1992): "Actitudes y prejuicios lingüísticos: la norma interna del hablante". En J. A. Bartol, J. F. García Santos & J. de Santiago Guervós (eds.): *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. Salamanca: Universidad, vol. I, 121-135.
- BORREGO NIETO, Julio (1996): "Leonés". En M. Alvar (dir.): *Manual de dialectología hispánica*. Barcelona: Ariel, 139-58.
- BORREGO NIETO, Julio (1999): "El español de Castilla y León: '¿modelo lingüístico o complejo dialectal?'". En A. Álvarez Tejedor (coord.): *La lengua española patrimonio de todos*, Burgos, Caja, 13-37.
- BORREGO NIETO, Julio (2001): "El concepto de *norma regional* y su aplicación a las hablas castellano-leonesas". En *II Congreso Internacional de la lengua española. El español en la sociedad de la información*. <cvc.cervantes.es>, 1-13. También en *Las normas regionales y socioculturales. La variación lingüística*. <https://congresosdelalengua.es/valladolid/paneles-ponencias/unidad-diversidad/borrego-j.htm?msclkid=67242403a90211ec8d2753531f15e487>.
- BORREGO NIETO, Julio (2003): "Norma hispánica y normas regionales en los medios de comunicación". En *XIV Congreso Internacional de ASELE* (Burgos 2003). En línea, *Centro virtual Cervantes*, 65-74.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, José Luis (1981): *El habla de Cuenca y su serranía*. Cuenca: Diputación.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, José Luis (1987): *Léxico alcarreño conquense. Aproximación al estudio etnolingüístico de la comarca*. Cuenca: Diputación.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, José Luis (1995): *Vocabulario dialectal de la Mancha conquense*. Cuenca: Diputación.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2006): "La expresión de la negación". En C. Company Company (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. México, D. F.: UNAM/FCE, vol. 2, 1165-249.
- CANTAMUTTO, Lucía & Cristina VELA DELFA (2020): "Mensajes, publicaciones, comentarios y otros textos breves de la comunicación digital". *Tonos digital: Revista de estudios filológicos* 38, 1-27.
- CARVALHO, Danniell DA SILVA, Dorothy BRITO & Jair FARIAS (2020): "Notas sobre el aspecto del género gramatical". *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento* 12/3, 1-12. <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v12.n3.25859>
- CELDRÁN, Pancrancio (1995): *Inventario general de insultos*. Madrid: Ediciones del Prado.
- CORBETT, Greville (2013): "Sex-based and Non-sex-based Gender Systems". En M. S. Dryer & M. Haspelmath (eds.): *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig, Max Planck IEA, 1-8.
- COVARRUBIAS, Sebastián DE (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Madrid: Iberoamericana, 2006.
- DA: = Sanmartín Sáez (1998).
- DCT: = Hernández Alonso (2001).
- DEjA: = Ruiz (2001).
- DI TULLIO, Ángela (1997): *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- DÍAZ HORMIGO, M.^a Tadea (1998): "El género del sustantivo" y "Conclusiones". En *La categoría lingüística sustantivo*. Cádiz: Universidad, 83-113 y 211-26.
- DLE = RAE & ASALE (2014).

- ECHAIDE, Ana M.^a (1969): “El género del sustantivo en español: evolución y estructura”. *Iberoromania* 1, 89-124.
- El tocho cheli* = Ramoncín (1993).
- ESCANDELL-VIDAL, Victoria (2018): “Reflexiones sobre el género como categoría gramatical. Cambio ecológico y tipología lingüística”. En M. Ninova (ed.): *De la lingüística a la semiótica. Trayectorias y horizontes del estudio de la comunicación*. Sofía: Universidad S. Clemente de Ojrid. <https://www.researchgate.net/publication/326583738>
- FRANK, Francine W. (1985): “El género gramatical y los cambios sociales”. *Español Actual* 43, 27-50.
- GARCÍA, Erica C. (1970): “Gender Switch in Spanish Derivation (with Special Reference to -a → -ero, -o → -era, -a → -ín, -ón)”. *Romance Philology* 24, 39-54.
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2020): *El género gramatical: variación y cambio*. Breslavia (Polonia), Autoedición en Amazon.
- GARCÍA MOUTON, Pilar & Isabel Molina Martos (2017): *Las hablas rurales de Madrid. Etnotextos*, Bern, etc., Peter Lang.
- GARCÍA-PAGE, Mario (1991): “Un aspecto de la morfología flexiva del español actual: la presencia de morfemas alternantes en sustantivos unigéneros”. *Español Actual* 56, 23-37.
- GARCÍA-PAGE, Mario (2009a): “Nicanor Parra: el léxico antipoético (*Obra gruesa*)”. En *Poesía española contemporánea (siglo xx). Ocho poetas, ocho estudios de la lengua literaria*. Lugo: Axac / UNED, 89-99.
- GARCÍA-PAGE, Mario (2009b): “Gloria Fuertes: la creatividad léxica”. En *Poesía española contemporánea (siglo xx). Ocho poetas, ocho estudios de la lengua literaria*. Lugo: Axac / UNED, 145-69.
- GARCÍA-PAGE, Mario (2016): “Los sustantivos unigéneros”. *Lingüística Española Actual*, 38/2, 239-68.
- GONZÁLEZ, Julio (1975-1976): *Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid: Universidad Complutense, 2 vols.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (1978): “El género, ¿una categoría morfológica?”. *Anuario de Estudios Filológicos* 1, 51-73.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1981): “La negación expresiva mediante la oposición sintagmática de género gramatical: El tipo *sin dineros ni dineras* y sus variantes”. En H. Geckeler et al. (eds.): *Logos Semantikos. In Honorem Eugenio Coseriu*, vol. 4, Madrid: Gredos, 215-37.
- Gramática de la Llingua Asturiana* (2001). Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, 3.^a ed. (1.^a ed.: 1998).
- HERNÁNDEZ ALONSO, César (coord.) (2001): *Diccionario del castellano tradicional*. Carmen Hoyos Hoyos, Nieves Mendizábal de la Cruz, Beatriz Sanz Alonso & María Ángeles Sastre Ruano. Valladolid: Ámbito.
- LARREA PALACÍN, Arcadio DE (2004): “Seis cuentos de mujeres populares en Aragón”. En *Temas de Antropología Aragonesa* 10, 55-75.
- LAPESA, Rafael (1980): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 8.^a edición refundida y muy aumentada.
- LIHANI, John (1973): *El lenguaje de Lucas Fernández. Estudio del dialecto sayagués*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- LLITERAS, Margarita (2008): “Del género derivativo al género flexivo”. En *Gramma-Temas 3: España y Portugal en la tradición gramatical*, 125-48.
- LLITERAS, Margarita (2019): “Morfología flexiva del español”. En E. Ridruejo (ed.): *Manual de lingüística española*. Berlin / Boston: Walter de Gruyter, 241-75.
- LLORENS, E. L. (1929): *La negación en español antiguo (con referencias a otros idiomas)*. Madrid: José Molina. Anejo XI de la *Revista de Filología Española*.
- LLORENTE PINTO, María de la Vega (1984): *El contenido semántico del género en español actual*. Memoria de licenciatura inédita. Universidad de Salamanca.

- LÓPEZ MORALES, Humberto (1967): "Elementos leoneses en la lengua del teatro pastoril de los siglos xv y xvi". En N. Polussen & J. Sánchez Romeralo (eds.): *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas*. Nijmegen: Instituto Español de la Universidad de Nimega, 411-9. En línea: <<http://www.cervantesvirtual.com/ne/ark:/59851/bmc4t8h4>>
- LÓPEZ SERENA, Araceli (2007): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Madrid: Gredos.
- MADROÑAL, Abraham (2019): Edición, estudio y notas a *Entremeses* de Luis Quiñones de Benavente. Madrid: RAE.
- MANCERA RUEDA, Ana & Ana PANO ALAMÁN (2020): *La opinión pública en la red*, Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- MARTÍNEZ, José Antonio (1994): *Cuestiones marginadas de gramática española*. Madrid: Istmo.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón [1906] 1962: *El dialecto leonés*. Prólogo, notas y apéndices de Carmen Bobes, Oviedo: Imprenta La Cruz.
- MOLINER, María (1966): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, reimpresión de 1983.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1996): "Castilla la Nueva". En Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica*. Barcelona: Ariel, 213-32.
- NGLE: = Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Vols. 1-2. Madrid: Espasa Libros.
- PEREDES GARCÍA, Florentino (2004): *Diccionario de La Jara*. Toledo: Diputación.
- PENA, Jesús (2020): "Sobre la reinterpretación de algunos procesos derivativos en la Base de datos morfológica del español (BDME)". *Verba* 47, 357-78. <https://doi.org/10.15304/verba.47.6904>
- PINTO DIAMANTINO, Marcela Esperanza (2006): *Suboraciones adverbiales en documentos del castellano del siglo xvi en Nueva Granada (Colombia), Las Canarias y El Alto Perú (Bolivia)*. En línea: <<https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/16787>>
- PORROCHE BALLESTEROS, Margarita (2009): *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*. Madrid: Arco/Libros.
- RAE (1726-1739): *Diccionario de Autoridades*. Ed. facs. Madrid: Gredos, 1979.
- RAE (s. a): *Mapa de diccionarios académicos*. En línea: <<https://dle.rae.es>>.
- RAE & ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. En línea: <www.rae.es/dle>.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2005): "El dialectalismo como base de la caracterización lingüística en el siglo xviii: de nuevo sobre *Fray Gerundio de Campazas*". *Moenia* 11, 369-78. <http://hdl.handle.net/10347/5741>
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2006): "Tradición y dialectalismo en la creación del tipo cómico: el caso del *Fray Gerundio de Campazas* del Padre Isla". En M. Fernández Alcaide & A. López Serena (eds.): *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española*. Sevilla: Universidad, 523-32.
- Ramoncín (José Ramón MARTÍNEZ MÁRQUEZ) (1993): *El tocho cheli*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- RUIZ, Ciriaco (2001): *Diccionario ejemplificado de argot*. Barcelona: Península / CILUS.
- ROSENBLAT, Ángel ([1971] 1978): "Juego con la forma gramatical". En *La lengua del "Quijote"*. Madrid: Gredos, 175-99.
- SALOMON, Noël (1985): *Lo villano en el teatro del Siglo de Oro*. Madrid: Castalia.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (1999): "La negación". En I. Bosque & V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. 1, 2561-634.
- SANMARTÍN SÁEZ, Julia (1998): *Diccionario de argot*. Madrid: Espasa.
- SANMARTÍN SÁEZ, Julia (2007): *El chat. La conversación tecnológica*. Madrid: Arco/Libros.
- SPITZER, Leo (1961): "Perpectivismo lingüístico en el *Quijote*". En *Lingüística e historia literaria*. Madrid: Gredos.

- URDIALES YUSTE, Jorge (2006): *Diccionario del castellano rural en la narrativa de Miguel Delibes*. Segovia: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- VERES D'OCÓN, Ernesto (1980): "Las deformaciones lingüísticas en las comedias de Lope de Rueda". En F. López Estrada (ed.): *Siglos de Oro: Renacimiento*. Barcelona: Crítica, 573-8.
- WAGENAR, K. (1930): *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XV^e siècle*. Groningen: Noordhoff Uitgevers.
- YUNTA MARTÍNEZ, Pedro (1978): *Conquensismos*. Cuenca: Caja Provincial.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1960): *Dialectología española*. Madrid: Gredos, 1967₂.
- ZUCKER, George K. (1973): "La prevaricación idiomática: un recurso cómico en el *Quijote*". *Thesaurus* XXVIII/3, 515-25.

Apéndices

APÉNDICE I

Casos de formaciones en -o que no son masculinos despectivos, pese a que muchos de ellos son creaciones desenfadadas, festivas, lúdicas, artificialmente rústicas en bastantes casos y, en otros, supuestamente populares.

- (AI1) FLORILO. Basta ser poeta.
DINAMPO. Poeto / Diréis, que es hombre y barbado. (Tirso de Molina —madrileño—: *La república al revés* [¿1611?], 1989, 392).
- (AI2) LILLO. ¡Arre allá! / ¿Adónde diablos te pegas? / ¿A mí los brazos? ¿No ves / que soy hembro y no soy hembra? (Tirso de Molina —madrileño—: *La santa Juana. Parte I* [1613], 1989, 800).
- (AI3) BOCEGUILLAS. Lacayo hembro / he sido: denme matraca. (Tirso de Molina —madrileño—: *Bellaco sois, Gómez* [1641-43], 1989, 1405).
- (AI4) CHINCHILLA. ¡Y cómo! Todo ha sido / encantamientos; que andan / estantiguas o estantiguos. (Tirso de Molina —madrileño—: *El castigo del penseque* [1613 o 1614], 1989, 703).
- (AI5) PAULÍN (villano)—. Ya se fue: ahora es forzoso / esto. Aguarda, sombra fría, / si eres sombra, o si eres sombro. (Pedro Calderón de la Barca —madrileño—: *El purgatorio de san Patricio* [1640], 1991, 202).
- (AI6) DON CONSTANZO. Porque no es bien que tomen los doncellos; / que suelen sucederles mil desgracias. (Francisco de Quevedo: *El Marión*, 1981, 555).
- (AI7) —Señora, acá los serranos, / no casamos las mujeres / como en la corte, buscando / ellas ninfos los maridos. (Luis Vélez de Guevara —ecijano, sevillano—: *La luna de la sierra* [1614], 1951, 183).
- (AI8-9) —[Una urraca que ve a Mortadelo disfrazado con alas] ¡Oigh, qué urraco más buen mozo. [...]
—[Filemón] ¡Estese quieto, pedazo de burro y disimule! ¡Píe como un golondrino! (Ibáñez: *Clínicas antibirria*, 2005, 31 y 34, respectivamente).
- (AI10) —Mejor será, porque si no le voy a dar una guasca al cupletista este, que va a acordarse de su fecha de nacimiento.

—Cupletista sí y a mucha honra, que mejor es ser lo que soy, gozar de la vida y coronar el mundo, que [...] (Francisco García Pavón —tomellosano—: *Las hermanas coloradas* [1969], 200).

(AI11) El *princeso* dio una vuelta sobre sí mismo, haciendo ondear la parte inferior del chador. (Jordi Sierra i Fabra —barcelonés—: *Jamalají jamalajá* [1995], 1998, 58).

(AI12) Nadie es profeto en su lengua... (Julián Ríos —vigués—: *Larva. Babel de una noche de San Juan* [1983], 1994, 273).

(AI13) ¿A ustedes no les asombra / que diciendo rico y rica, / Paco y Paca, chico y chica, / no se diga hombre y hembra?

¿Y esa frase tan oída / del marido y la mujer? / ¿Por qué no va a poder ser / la marida y el mujero? Fragmento de poema cómico).

(AI14) ¡Pero ojo! Que mujero de la limpieza puede ser una tarea muuuuy masculina.

(<animangel2.blogspot.com/2007>; un varón cuyo trabajo es limpiar se llama a sí mismo «mujero de la limpieza»).

El masculino despectivo tampoco debe confundirse con la imitación, más o menos burlesca y estereotipada, del habla de extranjeros.

(AI15-16) FRANCHOTA. Yo [...] responderé por nostra parte, / mío alcalde.

ALCALDE. ¡Ay, señores, qué franchota! / En el alma me bulle la chicota / turbar hiciera a Bartolo y Baldo; / ¡mire allí con la sal, que por alcalde dijo alcalde! [...]

FRANCHOTA. Pues si aquesto no volite, / por el aire iré volando.

ALCALDE. No harás, que primero yo / te sabré tener del faldo, / si aquí no me desenojas, / haciendo un baile extremado. (Pedro Calderón de la Barca —madrileño—: «La Franchota» [1672], en *Entremeses, jácaras y mojigangas*, 1983, 256 y 261).

(AI17-19) Príncipe. ¿Qué hay, Alcuzcuz?

ALCUZCUZ (moro villano). Muchos penos, / ben que todas las fatigas / consolar haber caído / contigo en una casa misma. [...]

CIDE. Ven conmigo, Alcuzcuz.

ALCUZCUZ. ¿Dónde / con tanto priso? [...] / como tú de dormir trates, / trataré yo de velar; / que en tierra en que haber bandidos, / no es bien que a los dos dormidos, / mos coger: y así, por dar / cordelejo al sueño, haré / de las flores que promete / este selvo un ramillete. (Pedro Calderón de la Barca —madrileño—: *El gran príncipe de Fez* [1669], 1991, 1385, 1394 y 1404).

El habla «de moro rústico» en el teatro áureo presenta muchos solecismos, como se aprecia ya en estas breves intervenciones. En cuanto al habla artificial «de negro», como vemos en el fragmento siguiente, a veces trastoca /l/ y /r/: *catro* está por *catre*, parece, pero es una confusión más de todas aquellas con las que se pretende caracterizar en los Siglos de Oro la manera de hablar de los negros.

(AI20) MANDINGA (negro gracioso). En sus froriras alfomblas / cansal, podías tú, pues son / catro, lecho y pabellón, / rozas, árboles y somblas. (Pedro Calderón de la Barca: *La Sibila de Oriente* [a. 1764], 1991, 1167).

(AI21) HAMES. Ahora poder matar atleta de una puñada. Aquí no haber más atleta que yo. (Pedro Muñoz Seca –gaditano–: *El verdugo de Sevilla* [1916], 1998, 109).

Algo muy similar (deformaciones gramaticales y léxicas más o menos caprichosas) encontramos en el «habla vizcaína».

(AI22) Vizcayno. Yo esforçado / avnque ballesto he trocado / por este dulce canta [...] Juancho hazes gran plazer, / al tierro que este compró / quíeres hazer saber. (Bartolomé Palau: *Farsa llamada «Salamantina»* [1552?], 2021, 145 y 146).

Otros casos de formaciones ocasionales en -o pueden deberse a experimentación formal, a guiños que se permite un autor audaz cuando, por ejemplo, intenta remedar el habla de un personaje que bromea (monologando/dialogando) en un español muy particular:

(AI23-34) Se derramó el tepoto por el tablo. [...] Y muy fino se seca con mi serviyeto el rostro. [...] el makulo del mantelo. [...] Jispano de Madrido? [...] Estudento en Londono? Literaturisto! [...] Libertino Don Yojano Tenorio! Granda viro, amor, y yo me siento liliputa contra el korpo del gorilo. (Julián Ríos –vigués–: *Larva. Babel de una noche de San Juan* [1983], 1994, 335).

La creación de masculinos ocasionales para, entre otros efectos, conseguir rimas en textos en prosa es un recurso habitual en el complejo teatro de Romero Esteo, autor siempre muy atento al lenguaje popular; entresacamos solo algunos ejemplos:

(AI35-41) *De unos 50 años en mitad del bolo. Es el marido de Amalia, lo respalda la banca de Bilbao, y tiene un pistolo.* [...] Ay, Manolo, esta noche ya estás que no das pie con bolo. [...] *Ya están orilla del lecho con baldaquino, le recorren un cortino, y todo el lecho asoma divino.* [...] Ay, Manolo, a tía Lola le dio el infarto, falleció de un carambolo... [...] lo echan en las máquinas por mitad de un tolvo... AMALIA.—...luego por el otro lado de la máquina ya termina molido y hecho polvo... [...] *Detrás suyo, Federico que sigue de las pinzas en mitad de la nariz igual que un grullo.* [...] *Esfúmase por mitad de la puerta que fue antes espejo, tras disparar unos cuantos tiros a un ovejo.* (Miguel Romero Esteo: *El vodevil de la pálida, pálida, pálida, pálida rosa* [1976], 2008, 43, 76, 158, 216, 221, 250, 279).

(AI42) [...] por bajo de las faldas le asoma incontinente el Bartolo que toca unas tapaderas y organiza el gran bataholo. (Miguel Romero Esteo: *Fiestas gordas del vino y del tocino* [1975], 2005, 198).

(AI43) Ella. [...] Nada de broma pesada ni de bromo, palomo.
[...] Del arrastro a modo de indócil pilastro, ya está devotamente de rodillas [...] (Miguel Romero Esteo: *Pasodoble* [1973], 2006, 417 y 453).

También hay que dejar de lado los casos que, pese a suponer alteraciones expresivas del género, no pueden relacionarse ni con las construcciones enfáticas de bigéneres ocasionales,

ni con el masculino despectivo. Es lo que sucede en la poesía de Nicanor Parra y de Gloria Fuertes, tal como se refleja en [García-Page \(2009a: 92 y 2009b: 163\)](#). Juegos similares se encuentran en la prosa de José María Merino, pues unas veces le sirven para personificar y sexualizar los objetos:

(AI44-46) Las tazas tienen el asa a la izquierda, pero los tazos la tienen a la derecha. Los cucharos ofrecen una concavidad menor que las cucharas. Las púas de los tenedores son menos afiladas que las de las tenedoras. ¿Qué resultará cuando empiecen a reproducirse? (José María Merino: «Acechos cercanos», en *La glorieta de los fugitivos* [2002], 2007, 19),

y, otras, para entreverar ironías y lamentaciones:

(AI47-64) Abejas y abejos, ardillas y ardillos, arañas y araños, cigarras y cigarros, focas y focos, golondrinas y golondrinos, jirafas y jirafos, lampreas y lampreos, langostas y langostos, merluzas y merluzos, morsas y morsos, moscas y moscos, nécoras y nécoros, nutrias y nutrios, ranas y ranos, ratas y ratos, truchas y truchos, urracas y urracos, os saludo a todas y a todos, y os vaticino que, tal como se están poniendo las cosas en este planeta, tenéis los días contados. (José María Merino: «Final no sexista», en *La glorieta de los fugitivos*, 2007, 231)⁵⁵.

APÉNDICE II

La extensión geográfica del dominio hispanohablante explica que no deban ser considerados masculinos despectivos ocasionales algunos casos de formaciones en -o generalizados en algunas zonas.

Según recuerda [Pinto Diamantino \(2006: 21\)](#):

Lapesa (1992: 358) en el estudio que hizo sobre la historia del español se refirió a la morfosintaxis de esa lengua y nos indica lo siguiente: «En la morfología y sintaxis del español de América mantiene arcaísmos, lleva adelante innovaciones que están en germen dentro del peninsular, o inicia otras especiales. En España se crean frecuentemente terminaciones femeninas para los nombres y adjetivos que, por su forma, se escapan a la distinción genérica (*huespeda* [sic], *comedianta*, *bachillera*) y saca masculinos de femeninos (*ovejo*) o al contrario (*demonia*); en distintos países se dice *antiguallo*, *hipócrita*, *pleitista*, *feroza*, *serviciala*».

Lamentablemente, en nuestra edición, la 8.^a (al igual que en la 9.^a y última), de la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa, no aparece ese inspirador «saca masculinos de femeninos (*ovejo*)» sino lo siguiente:

⁵⁵ Este último texto sirve para observar que quizá una de las razones por las que los epicenos de género femenino referidos a animales encuentran más resistencia a expresar por moción la oposición entre macho y hembra (incluso en el lenguaje informal) sea que el masculino produce un efecto peyorativo o cómico en mucho mayor grado de lo que sucede con femeninos formados sobre epicenos de género masculino. Así, en los nombres referidos a animales, bastantes epicenos de género masculino (en el estándar) pasan a formarse por moción en los cuentos infantiles y en cualquier género textual en el que se admitan con naturalidad usos coloquiales: *elefante/elefanta*, *hipopótamo/hipopótama*, *canguro/cangura*, *delfín/delfina*, *periquito/periquita*... Aunque hay algunos masculinos cuyo femenino resultaría también muy forzado (*topo*, *búho*, *tejón*...), lo cierto es que formar masculinos sobre los epicenos de género femenino encuentra por lo general mucha más resistencia: *cacatúa*, *jirafa*, *tortuga*, *alondra*, *cebra*, *luciérnaga*, *libélula*, pese a posibles contraejemplos como *palomo* o *cigüeño*.

En cuanto al género, si en España se forjan a menudo terminaciones femeninas para nombres que por su forma escapan a la distinción genérica (*huéspedea, comedianta, bachillera*), o masculinas para los terminados en /-a/ (*modisto*), en distintos países de América se dice *antiguallo, hipócrita, pleitista, feroza, serviciala, federala, sujeta, bromista, pianista*, etc. (Lapesa 1980: 583).

Pinto Diamantino menciona una edición de 1992 en el cuerpo de su trabajo y una de 1968 en la bibliografía. En cualquier caso, lo que importa es destacar que podemos encontrar en distintas zonas aparentes masculinos despectivos que no sean ocasionales, como el caso del *botarato* mencionado a continuación:

Acaudalado y botarato, rumbero y elitista, supo ejercer su profesión de gentleman. Autodidacta, bailarín, prosista, poeta, pintor, hacendado, libertino, frívolo y concomitantemente pensador, recorrió con aplausos toda la escala de los valores con sentido mundano de la vida. (29/3/2012. FacebookTwitterWhatsApp).

APÉNDICE III

Insultos (por lo general, con restricción diatópica) registrados en distintas obras lexicográficas:

alcahueto: Persona que se entromete en asuntos ajenos a su vida. Te est[á] vigilando siempre para ver lo que haces. (<www.qsignifica.com>; *Diccionario Andaluz Fítitu* <<https://www.fifitu.es>>, 6/4/2015).

belloto: Persona muy bruta de origen rural. **Ejemplos**: «*Venancio era un auténtico belloto unicejo que abría las cervezas con los dientes y aullaba por las noches.*» (<<http://coloquialmente.com/es/belloto>>; sin fecha).

(AIII1) —¡Jefe, no sabe cómo le admiro, ha logrado que baje el puente solo con pedírselo!
—¿Quiere sacarme de aquí, belloto?

(Francisco Ibáñez: «Henchidos de gloria», en *Superhumor. Mortadelo y Filemón*, 1994, 282).

bodoco (inf[ormal]): m. Bodoque (persona de cortos alcances). [*Diccionario Abierto de Español*, s. v., disponible en red, sin fecha; *bodoco* no aparece registrado en el *DLE* de 2014].

borono: Bruto, chapao a la antigua, sin modales. Antiguamente la palabra 'borono' se utilizó para referirse a la gente que venía de los pueblos de alrededor de Bilbao a la Villa, para ridiculizar a aquellos que no sabían defenderse en el estilo de vida de la ciudad. (*Diccionario de Bilbao*: s. v. <<http://diccionario.bilbao.im/i/borono>>, sin fecha).

borono: Persona que no quiere salir de su pueblo ni tiene intención alguna de conocer otros lugares. (<elbuyate.com/index.php?url=109&letra=todas>, sin fecha).

(AIII2) —¿Cómo te llamas? —dice el hombre de la barba.
—Roque Altube, del caserío Altubena —digo.
—¿Dónde está eso? —dice el hombrecillo de las gafas.
—En Getxo —digo.
—Es un borono —dice Marcelo.

(Ramiro Pinilla —bilbaíno—: *Verdes valles, colinas rojas. 1. La tierra convulsa* [2004], 2016, 151).

cabro: Homosexual. Voz malsonante en Perú, Chile.

(<<https://es.wiktionary.org/wiki/cabro>>, sin fecha).

cabro: «Hombre homosexual. Utilizada en Perú, Bolivia, Rep. Dominicana, Puerto Rico y Chile. La primera referencia la hemos encontrado en un estudio de 1910 sobre el Coa, que era la jerga de los delincuentes chilenos, en la que el término Cabro aparece con el significado de "Sodomita", y Cabrito como "Uranista

pasivo menor de 18 años”. Cabe mencionar también la relación del término con la prostitución femenina, que en general ha sido fuente de muchos términos y expresiones contra los hombres homosexuales».

(<<https://www.moscasdeclores.com/es/diccionario-gay/espanol>>; sin fecha).

camorro: Persona testaruda, cabezota o camorrista. (*DCT, 2001, s. v.*).

cenizo: 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que tiene mala suerte o que la trae a los demás. U. t. c. s. (*DLE 2014, s. v.*).

(AIII3a) Reinaba tal algarabía, un tan alegre alboroto, que tendríamos que haber sido bastante cenizos para ponernos a meditar sobre el paso del tiempo o el declive de la madurez. (Alicia Giménez Barlett —albaceteña—: *Mensajeros de la oscuridad* [1999], 207)

(AIII3b) —Permita que no cante victoria.

—Bah, no seas cenizo. Es una baza a nuestro favor. (Lorenzo Silva —madrileño—: *La estrategia del agua* [2010], 142)

(AIII3c) — [...] Para eso vamos a Barcelona, y no quiero llevar a dos cenizos resignados... (Lorenzo Silva —madrileño—: *La marca del meridiano* [2012], 144)

(AIII3d) Mateos. No seas cenizo... (Fermín Cabal —leonés—: *¡Esta noche, gran velada!* [1983], 106).

ceporro: Torpe, ignorante. (*Calero López de Ayala 1981: s. v.*). En *Calero López de Ayala 1987 (s. v.)* se repite que se aplica no solo en la Serranía sino también en La Alcarria «en el sentido de tonta, corta, cerrada, poco inteligente [...] es el despectivo de *cepa*». En realidad, es de uso bastante general, pero interesa que se vincule con *cepa* y no con *cepo* porque *ceporro* significa también la parte vieja de la cepa.

chafaroto: Mal proporcionado, feo. («Vocabulario de antaño», *En mi pueblo*, Navalvillar de Pela, Badajoz, <navalvillar.dip.badajoz.es>, marzo de 2011).

cucaracho: Apodo despectivo que se refiere a las múltiples cicatrices que aparecen en el rostro de las personas aquejadas por un acné severo, o por enfermedades como la varicela o la viruela. (Gloria Vergara et al.: «Violencia y vulnerabilidad en los apodos de animales en el occidente de México». *Revista Científica de Investigaciones Regionales* 40/1, 2017. En línea:

<<https://www.redalyc.org/journal/4558/455859313004/html/>>.

En España, Forges lo pone en boca de sus personajes para interpelar despectivamente a alguien vestido de negro:

(AIII4a) —Sus órdenes, mi cucaracho. [Se dirige a Felipe II, con su negro atuendo habitual.]

—Descaro de chambelán tengo.

—Pues págume los 300 sueldos que me debe. (Forges: *Lo más de la historia de aquí*, 2015, 188)

(AIII4b) —No sea ansioso, cucaracho; no voy a tirar el penalty con esta facha... [Se dirige al árbitro.] (Forges: *Forgescedario. Forges E*, 1979, sin paginar)

(AIII4c) —¿Tiene ya el jurado su veredicto?

—¡Shí, so cucarasho; el acusado es inopable! [Miembro del jurado, borracho, se dirige al juez.] (Forges: *Forgescedario. Forges J*, 1980, sin paginar).

garduño: Ratero, persona que hurta con arte y disimulo. (*DCT, 2001, s. v.*).

lagartijo: En Venezuela, aplicado a una persona, hace referencia a su extrema delgadez (<<https://diccionariolibre.com>>, sin fecha), pero, en España, aunque no exista registro lexicográfico, se usa como insulto claro:

(AIII5) [...] y empecé a darle de pescozones y a ponerle un remoquete por cada pescozón, chinchorrero, torquemada, alcahuete, lagartijo, qué sé yo las cosas que le dije [...] (Luis Landero: *La vida negociable*, 2017, 258).

farolo: «En Colombia quiere decir fantoche, presumido, vanidoso, fanfarrón, creído, presuntuoso, ostentoso”. (*Diccionario abierto de español*,

<www.significadode.org/farolo.htm>; sin fecha).

guitarro: Aparece como insulto en <<https://www.revistagq.com/la-buena-vida/articulos/221-insultos-en-castellano-que-deberias-saber/19728>>; de Alfredo Murillo, 23/10/2020.

lechuzo: Bebedor insaciable. (*Léxico de la borrachera* (1989): s. v.).

manzanillo: Persona novata e inexperta. (*DeJA*, 2001, s. v.).

meleno: Se dice del que por su apariencia parece un paleta o pueblerino. (*DCT*, 2001, s. v.).

merluzo: Hombre bobo, tonto (*DLE*, 2014: s. v.).

(AIII6a) —[...] ahora quieren aborregar también a los maravillosos. A ti, merluzo, que no sabes hacer la o con un canuto, y por eso se quedan contigo a la primera. (Ana Diosdado —bonaerense—: *Los ochenta son nuestros*, 1987, 130)

(AIII6b) —Menudo merluzo —dice—. Raro será que no la cague. (Javier Calvo —barcelonés—: *El jardín colgante* [2012], 163)

(AIII6c) Otro merluzo con el reloj parado en el siglo pasado. (Lorenzo Silva —madrileño—: *Donde los escorpiones* [2016], 87).

modorro: 1. Persona atontada, alelada. 2. Idiota, lelo (usado como insulto). Comentarios: A una mujer se la puede llamar modorra, pero también se puede decir (y es peor) que es un modorro. [*Diccionario dialectal peralêo* (de Peraleda de la Mata, Cáceres), s. v., disponible en red, sin fecha].

ovejo: Se aplica a la persona muy bruta, sin entendimiento. (*DCT*, 2001, s. v.). Calero López de Ayala (1981: s. v.) lo considera conquensismo: “Aplicado a las personas, denominan así a las de ideas fijas, cabezotas. «Este guacho es un ovejo, ha dicho que no, y es que no.»; también en Calero López de Ayala (1995: s. v.): «Apelativo aplicado a aquellas personas testarudas y de ideas fijas».

ovejo: Persona testaruda y cabezota que quiere salirse con la suya a toda costa. Persona arisca y borrega. (*El Bienhablao*, localismos de La Manchuela (Cuenca y Albacete).

<www.elbienhablao.es/significado-ovejo>; sin fecha.

pataleto. Persona muy torpe en el andar y que ante cualquier mal terreno se cae. (<jaenpedia.wikanda.es/wiki/pataleto>; 24/9/2008).

(AIII7) Siguen alucinadas de los gemidos recoletos, se les van arrimando pataletos el buen Caballero y el Astrónomo con toda religiosidad, a cuatro patas. (Miguel Romero Esteo: *Fiestas gordas del vino y del tocino* [1975], 2005, 252).

pejiguero. [Persona] Que resulta molesto, en especial por puntilloso. (Diccionario de Google).

(AIII8) —[...] Mejor, primero le ahorcaré a uno para que se sienta advertido y como siga pejiguero se los iré ahorcando todos, uno a uno. (Manuel Vázquez Montalbán: *Galíndez* [1990], 1993, 205).

peonzo. Sobre todo en la montaña [de Cantabria], lo usan para quienes hablan atropelladamente, sin orden, y [para aquellos] a quienes se entiende mal.

(<<https://www.quo.es/ser-humano/g36084/insultos-raros-espana/>>; 11/3/2014).

pezuño. Persona muy roñosa, tacaña, que no gasta nada. (*DCT*, 2001, s. v.).

samugo: Terco, obcecado, pesado. ‘No seas samugo y deja el chico en paz’. (Calero 1987: s. v.; considera que deriva de *jamugas*).

sanguijuelo: Lo mismo que «sanguijuela» (= Persona que va poco a poco sacando a alguien el dinero, alhajas y otras cosas, *DLE*, 2014: s. v.).

seto: Soso, con el mismo significado de *seta* (*Diccionario de Google*: «En algunas zonas de España se usa *seta* con el sentido de persona sosa y aburrída, que no tiene vida social y apenas sale de casa»).

(AIII9) Ay, yo uso bastante «seto» [...]. Hija, qué seto eres... (<Diana Aceves on Twiter>; 15/7/2019).

tastardo: Tastarda: Persona bruta, tosca y con poco juicio. «Con una tastarda así no se pueden hacer cuentas». Cuando quieren dar a la voz mayor carga despectiva, emplean el masculino. (Calero López de Ayala 1995: s. v. *tastarda*).

verruco: 1 Hombre tacaño y avaro. 2 Prestamista, usurero (*DLE, 2014: s. v.*).

zambombo: Individuo gordo y orondo. (*DEJA, 2001, s. v.*).

zamarro. Hombre bruto, tonto y de pocas luces. (*DCT, 2001, s. v.*).